

**PROPUESTA DE REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA CONJUNTO
"INCORPORACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL
CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES EN
DOS CUENCAS PRIORITARIAS DE PANAMÁ"**

9 de Diciembre de 2009

**FONDO PNUD-ESPAÑA
PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
Ventana Temática de Medio Ambiente y Cambio Climático**

1. Objeto

Este documento tiene por objeto presentar la reformulación del **Programa Conjunto "Incorporación de Medidas de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en el Manejo de los Recursos Naturales en dos Cuencas Prioritarias de Panamá"** (PC), en atención a la solicitud expresada por el Secretariado del Fondo PNUD-España para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La reformulación se estructura en seis secciones:

1. Objeto.
2. Principales logros del PC.
3. Justificación.
4. Propuesta de reformulación.
5. Viabilidad de la reformulación
6. Conclusiones y recomendaciones.

Lo descrito en estas secciones es soportado por la información detallada en los anexos:

- Anexo 1: Marco de Resultados (reformulado).
- Anexo 2: Presupuesto (reformulado).
- Anexo 3: Marco de monitoreo (reformulado).
- Anexo 4: Plan de Trabajo Anual (PTA)-Año 2 (reformulado).
- Anexo 5: Detalle de la reformulación propuesta.
- Anexo 6: Documentos soportes del proceso de concertación con autoridades tradicionales.

2. Principales logros y resultados del Programa Conjunto (PC)

A partir de la firma del convenio, en junio de 2008, el PC se ha enfocado en incrementar las capacidades de adaptación y mitigación del cambio climático para contribuir a la reducción de la pobreza y a la sostenibilidad ambiental en dos cuencas prioritarias de Panamá: Cuenca del Río Chucunaque y la Cuenca del Río Tabasará.

A continuación se presentan los principales logros y compromisos adquiridos durante el primer año del PC

2.1 Promoción, coordinación y concertación del PC para el fortalecimiento de las capacidades nacionales y la implementación conjunta del PC.

Las agencias, contrapartes nacionales y las autoridades tradicionales autóctonas lograron desarrollar un proceso ordenado y planificado para la ejecución del PC, mediante el funcionamiento de los mecanismos de coordinación diseñados en el documento marco del proyecto. Estos mecanismos se consolidaron a partir del segundo año de ejecución, con lo cual se agilizó la implementación del PC con un enfoque multisectorial, multicultural e interagencial.

Se destaca el Comité de Gerencia donde se integran los representantes de las agencias de Naciones Unidas y las principales autoridades de las instituciones gubernamentales directamente relacionadas con el Programa Conjunto. Este Comité se reúne

Programa Conjunto

“Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”

periódicamente, toman decisiones colegiadas y dictan las principales directrices para el PC.

Por su parte, la Unidad de Coordinación ha logrado sistematizar reuniones periódicas mensuales con los técnicos de las agencias y los puntos focales de las contrapartes gubernamentales nacionales. Este mecanismo fue fortalecido con la representación sistemática de los líderes de las organizaciones tradicionales autóctonas de ambas cuencas en reuniones de trabajo técnico para el abordaje de temas específicos (i.e. estrategia de comunicación del programa)

Producto de este esfuerzo coordinado fue la revisión detallada de las actividades indicativas del primer plan anual de trabajo, lo cual favoreció para la preparación de la presente reformulación para los años 2 y 3, con el consenso de las contrapartes nacionales, agencias y actores claves de las autoridades tradicionales.

En este orden de ideas el Comité de Gerencia aprobó, por sugerencia de la Unidad de Coordinación, la implementación de dos mecanismos de coordinación operacional, mediante los Comités de Gestión Local, conformados por los representantes de gobiernos municipales, líderes comarcales, contrapartes gubernamentales y otros actores claves del ámbito local. Estos comités son responsables de la concertación, seguimiento y evaluación de las actividades operativas, aprovechando las oportunidades para hacer la sinergia necesaria entre los recursos. El proceso de establecimiento del mecanismo de coordinación local iniciará en el 2010.

Se concluyeron con éxito los acuerdos operacionales con las autoridades tradicionales de la comarca Emberá-Wounaan (Congreso General Emberá Wounaan - CGEW), socios locales del PC dentro de la cuenca del Río Chucunaque. Así mismo el dialogo con las comarcas de Wargandi y Ngäbe Buglé se encuentra en fase avanzada, mediante el desarrollo de aproximadamente 18 sesiones de trabajo donde participaron más de 220 personas, la mayoría procedentes de las comunidades beneficiadas. (Anexo 6A)

Compromisos adquiridos:

El convenio firmado con las autoridades tradicionales de la Comarca Emberá-Wounaan y el diálogo logrado con las otras comarcas se constituyen en importantes y delicados compromisos para las agencias y las autoridades gubernamentales, los cuales se deben cumplir en el marco de Programa Conjunto. Estos compromisos son el resultado de un largo periodo de negociaciones que se inició en junio de 2009 y se concluyó el 27 de noviembre de 2009, con la firma de Memorandos de Entendimientos entre las partes, para la cooperación en el marco de la implementación del PC. Como resultado del proceso, las autoridades nacionales, los técnicos y líderes de las comarcas comprendieron finalmente la relevancia que tiene los efectos del Cambio Climático y por tanto, la importancia de ejecutar conjuntamente las actividades del PC. (Anexo 6B).

2.2 Avances en los productos y resultados esperados

Para el desarrollo de la estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación y Sistema de Monitoreo Climático Piloto desarrollados para integrar la problemática de adaptación y mitigación a las decisiones de desarrollo a nivel nacional, se presentan los siguientes avances:

Programa Conjunto

"Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá"

- Selección de las comunidades de intervención conjunta de ambas cuencas, definidas en forma conjunta por las contrapartes nacionales y agencias, luego de haber acordado por consenso los criterios de inclusión.
- Homologados y concertados los indicadores para el Sistema de Monitoreo de Cambio Climático (SMCC), Sistema de Alerta Temprana (SAT) y el Sistema de Información Geográfica (SIG) del PC (salud, ambiente, producción rural, gestión y vulnerabilidad y alerta temprana).
- Preparado y presentado ante el Comité de Bioética Nacional, el protocolo y los instrumentos probados en el campo para el estudio de línea basal en salud y ambiente, en la cual participa el Instituto Conmemorativo de Gorgas.
- Preparados y concertados los términos de referencia para el desarrollo de los estudios de vulnerabilidad, con la participación de agencias, contrapartes nacionales y autoridades tradicionales.
- Acordado y en proceso de compra del listado de equipos del sistema de monitoreo de calidad de agua y los sistemas de alerta temprana e información geográfica.
- Concertado el documento marco que incluye la ubicación de las estaciones locales para el SMCC, SAT y SIG del PC .
- Preparados y presentados para revisión, los acuerdos con los receptores para el mantenimiento y la seguridad de los equipos del SMCC y SAT.

En la gestión local de los recursos suelos y agua mejorada para aumentar la capacidad de adaptación y mitigación del cambio climático para asegurar el desarrollo y bienestar de las poblaciones, se logró lo siguiente:

- Concluida la compilación y análisis de las regulaciones legales en materia de cambio climático.
- Desarrollado y en revisión el "Diagnóstico de necesidades del personal de las unidades regionales del MIDA relacionadas con el cambio climático".
- Concluida la estrategia de comunicación elaborada con las contrapartes nacionales, agencias y técnicos autorizados por las autoridades tradicionales.
- Iniciada la implementación de 4 fincas mejoradas de agricultura sostenible en las comarcas de Wargandí, Emberá/Wounaan y Ngäbe Buglé.
- Ejecutado un programa de organización y capacitación de jóvenes y mujeres líderes (temas en cambio climático, medidas de adaptación y mitigación, gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas para reducir el riesgo en salud, con enfoque intercultural, de desarrollo local sostenido y de género).
- Consolidada la estrategia de movilización de la juventud por medio de Ecoclubes a favor de las medidas de adaptación al cambio climático. (Formación de Ecoclubes que aglutinan a más de 150 jóvenes de las comunidades de intervención conjunta del PC).
- Elaborados y en ejecución proyectos comunitarios para la protección de fuentes de agua para consumo, con la participación de los Ecoclubes y mujeres líderes.
- Elaborada una guía de capacitación de facilitadores en Ecoclubes y un manual de capacitación en cambio climático, aplicado al sector salud y ambiente.
- Introducida la metodología de Cambio de Comportamiento (metodología COMBI) dirigida a mujeres líderes.
- En la Cuenca del río Tabasará, se está trabajando con mujeres líderes para la

formulación de proyectos comunitarios innovadores, relacionados con medidas de salud ambiental con impacto en el control integral de vectores de la malaria, dengue, chagas y leishmaniasis; construcción de estufas a base de lodo y arena (LORENAS) como modelos demostrativos de protección a las enfermedades respiratorias y por ende la disminución del uso de leña en el hogar.

Acceso a financiamiento incrementado para apoyar acciones de manejo sostenible de los recursos suelo y agua conducentes a la adaptación y mitigación del cambio climático

- Documento de análisis con justificación técnica sobre la propuesta de cambio del componente de PSA solicitado por la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).
- Iniciada la preparación de un proyecto MDL F/R para las condiciones ecológicas que presenta la cuenca del río Tabasará.
- Financiamiento de proyectos comunitarios en salud para proteger las fuentes de agua de consumo humano, mediante la participación de jóvenes y mujeres líderes, particularmente en la zona de Tabasará.

3. Justificación

Con base en los anterior y sobre la necesidad de cumplir con los compromisos adquiridos, se propone la reformulación del PC para el 2do y 3er año de implementación, la cual tiene como propósito alcanzar los resultados esperados en ambas cuencas relacionados con la incorporación de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático.

Resulta oportuno destacar que la presente propuesta de reformulación cuenta con el respaldo de la dirigencia de las organizaciones autóctonas tradicionales, los ministros de las instituciones gubernamentales y las agencias de Naciones Unidas involucradas, para lo cual se adjuntan las notas donde se expresa la voluntad de las partes.

A continuación, se exponen las razones de la reformulación:

- En el diseño del PC se desestimó el tiempo que se dedicaría al proceso de consulta y dialogo con las comunidades beneficiadas, así como el proceso de coordinación entre las agencias participantes, lo cual se extendió a lo largo del primer año del PC.
- Las disposiciones normativas y operativas del PC relacionadas con el tema de cambio climático son altamente novedosas para el contexto panameño, lo cual ha requerido hacer los arreglos pertinentes en busca de la viabilidad de las propuestas del PC.
- Ello significó esperar la internalización y aprendizaje sobre los nuevos roles de los socios involucrados. Por ejemplo, la instalación de los comités de coordinación, la redefinición de competencias, procedimientos, cumplimiento de roles y obligaciones.
- Este aspecto demoró la toma de decisiones operativas postergando las actividades de campo para el segundo año. El PC representó un reto de planificación conjunta y concertada de las estrategias y metodologías, nacional, regional y local, lo que significó procesos de toma de decisiones largos y complejos.
- Una de las consecuencias más críticas fue la paralización de las actividades de campo hasta que se lograra el consenso con las autoridades tradicionales de las Comarcas

Indígenas. No obstante, tras un largo proceso de negociación, se lograron acuerdos que ofrecen un mejor escenario al PC, pero a la vez impone el compromiso de atender las expectativas generadas con las comunidades históricamente excluidas y las menos responsables de los efectos extremos del cambio climático.

- Se subestimó la necesidad real de fortalecimiento de las capacidades institucionales, por lo que se asignaron recursos escasos, por lo que una de las modificaciones es incrementar los fondos para seguir atendiendo esta línea de trabajo.
- La coyuntura política (proceso político-electoral) que representó el cambio de las autoridades de gobierno en Panamá, también afectó al PC. Fue necesario desarrollar nuevamente el proceso de acercamiento con las nuevas contrapartes nacionales para lograr la articulación con el PC.
- La aplicación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) fue incluida como un mecanismo para enfrentar la degradación de los recursos naturales y mejorar la gestión de los recursos hídricos. Sin embargo, la actual administración de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) considera que su aplicación no es oportuna y proponen su exclusión del PC tomando en cuenta la ausencia de un marco legal y normativo a nivel nacional que dificulta la aplicación a escala local. La definición del marco legal está sujeta a discusiones a nivel nacional, lo que escapa completamente del ámbito de aplicación del PC. Adicionalmente, no se asegura la sostenibilidad financiera de los esquemas de PSA por parte de la ANAM y un marco legal que los sustente.
- En cuanto a la preparación de propuestas de proyectos forestales para su presentación al Mecanismo de Desarrollo Limpio se subestimó el ciclo de aprobación de los proyectos, por lo cual se plantea un re enfoque del alcance de este producto para que se oriente a la identificación de sitios y posibles donantes para la presentación de propuestas de proyectos forestales para ser sometidas al Mecanismo de Desarrollo Limpio.

4. Reformulación propuesta.

El 13 de octubre de 2009, a través de un correo electrónico, el Secretario del F-ODM solicitó la reformulación de las actividades del PC. Según esta solicitud, la reformulación puede abarcar modificaciones o supresiones de efectos, productos, actividades, cronograma de ejecución o partidas presupuestarias desde una óptica realista basada en la incorporación de lecciones aprendidas en relación a las debilidades de ejecución detectada, y con vistas a la viabilidad del Programa.

Con estos antecedentes la presente reformulación fue elaborada por la Unidad de Coordinación y aprobada por pleno del Comité de Gerencia, sin variaciones en el monto original aprobado de US\$4,000,000.00.

En el Cuadro 1, se resume el presupuesto del PC, según agencia responsable, comparando los montos aprobados con los montos reformulados.

Programa Conjunto

"Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá"

Cuadro 1: Comparación entre el presupuesto aprobado y el presupuesto reformulado según agencia

AGENCIA	PRESUPUESTO APROBADO (US\$)	PRESUPUESTO REFORMULADO (US\$)	VARIACIÓN (%)
PNUD	1,250,850.61	1,360,723.56	8.8
PNUMA	1,533,417.00	1,411,604.99	-7.9
OPS/OMS	611,450.42	633,895.82	3.7
FAO	604,282.50	593,776.17	-1.7
TOTAL	4,000,000.54	4,000,000.54	0.0

El presupuesto correspondiente al PNUD se incrementa al recibir los aportes de fondos de las otras tres agencias para el fortalecimiento de la unidad de coordinación del PC (\$ 44,685). El PNUMA cede fondos al PNUD por un monto de \$58.000 para el establecimiento e implementación del mecanismo de gestión local; de igual forma el PNUMA cede a la OPS/OMS un monto de \$30.913 para el fortalecimiento de las capacidades de las contrapartes nacionales del Ministerio de Salud, el Sistema de Protección Civil, incluyendo los niveles locales..

La reformulación propuesta comprende los siguientes cambios:

- **Producto 1.1 Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático formulada para dos cuencas prioritarias:**
Se considera variar propuesta metodológica para el desarrollo de los estudios de línea base y la supresión de sub-actividades duplicadas. Se plantea el desarrollo de los estudios de vulnerabilidad; adaptación, mitigación e impactos económicos a través de consultorías individuales (hidrología, geología, biótico y socioeconómico). Esta decisión se adopta, luego de que no se pudiese concretar la contratación de una firma consultora que desarrollará los estudios en conjunto, dado los altos costos fijados por los participantes. Los talleres sobre los estudios de vulnerabilidad y adaptación y mitigación serán ejecutados por PNUD-ANAM (inicialmente, incluidos en los presupuestos asignados a PNUD y PNUMA). Se reprograma la ejecución de todas la actividades para el año 2 (2009).
- **Producto 1.2 La internalización ('mainstreaming') del tema de cambio climático promovida a nivel local:**
Se propone suspender la actividad 1.2.2, al considerarse que Panamá cuenta con un marco legal en el que se ha iniciado la incorporación del tema de cambio climático. Se propone que el programa de divulgación atienda las necesidades de comunicación con lenguajes adecuados y desarrollados a través de mecanismos reconocidos por los locales. Además, se considera integrar a esta actividad la comunicación de los objetivos, estructura y logros del PC. Así mismo se plantea la interacción para promover la internalización de los temas de adaptación y mitigación del cambio climático a nivel de actores claves de ambas cuencas. Se propone desarrollar este proceso durante el año 3 (2010).
- **Producto 1.3 Sistema Piloto de Monitoreo Climático para la reducción de riesgos relacionados al cambio climático establecido en las dos cuencas prioritarias:**
Se propone una mayor inversión en la compra de equipos del sistema de monitoreo. También se considera ampliar el componente de capacitación del

Programa Conjunto

"Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá"

personal de las contrapartes nacionales y socios locales que participan en la implementación y operación del SMCC. La ejecución de actividades se inició en el Año 1 (2008), se proyecta que durante el año 2 (2009) se concluya con las actividades destinadas a la instalación del SMCC y la formación de capacidades. En el año 3 (2010), se dará seguimiento a la implementación del sistema.

▪ **Producto 2.1 Planes de manejo integrado de las cuencas prioritarias acordados e implementados con municipios y autoridades tradicionales indígenas:**

Se aprovecharán los resultados de la línea base y la estrategia de gestión que se construirán como parte del producto 1.1, lo que reduce los recursos requeridos para la elaboración del plan de manejo. Por otra parte, se incrementa el presupuesto asignado a la implementación de proyectos considerados en los planes de manejo. Se propone incluir entre los proyectos a ser implementados, esquemas de agronegocios/negocios ambientales aplicados a la recuperación de cuencas, restauración de ecosistemas y seguridad alimentaria. La elaboración del plan de manejo y la implementación de los proyectos se reprograma para el Año 3.

▪ **Producto 2. 2 Capacidad fortalecida de municipios, autoridades tradicionales indígenas, Unidades Regionales de ANAM, MIDA, MINSA, SINAPROC en materia de gestión integrada del suelo y agua para la adaptación y mitigación del cambio climático en dos cuencas prioritarias:**

Se propone concretar el diagnóstico, diseño e implementación de los planes de acción para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las Unidades Regionales de todas las contrapartes nacionales. Además, producto del proceso de promoción y concertación del PC con autoridades tradicionales, se introduce el fortalecimiento de capacidades de las instituciones locales (Congresos Generales Indígenas, gobiernos locales) en lo relacionado al análisis y toma decisiones para la adaptación y mitigación del cambio climático, a través de la capacitación y el mejoramiento de infraestructuras locales que sirvan como centro de operación y coordinación. Las acciones relacionadas con la sensibilización de municipios y autoridades tradicionales se han iniciado en el año 1 y se propone concluyan en el año 3. Se propone que para el año 2, se concluyan los diagnósticos sobre las fortalecimiento de las contrapartes nacionales; la implementación de los planes de acción se proyecta para el año 3. El fortalecimiento de las instituciones locales se ejecutará a partir del año 2, concluyendo en el año 3.

▪ **Producto 2. 3 Capacidad aumentada de pobladores de prever e implementar medidas de adaptación y mitigación, particularmente en los sectores agrícola y forestal, en dos cuencas prioritarias:**

Se propone la elaboración y ejecución de una propuesta de comunicación del PC concertada entre agencias, contrapartes nacionales y socios locales, aplicable en los territorios de las tres comarcas participantes del PC. Adicionalmente, se plantea la elaboración de un paquete educativo que contenga las experiencias obtenidas de las fincas pilotos que se implementarán como parte del PC y su aplicación en las acciones de capacitación. Y, por último, la implementación de un número de proyectos tomando como base las normas y criterios del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo Mundial para el Ambiente (SGP - GEF) durante los años 2 y 3, acorde con el marco de tiempo disponible (se reducen de 12 a 9 proyectos). Se propone que la estrategia de comunicación esté concluida

"Incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá"

en el Año 2, desarrollándose la campaña de sensibilización durante los años 2 y 3. La capacitación a pobladores y organizaciones productivas se inició en el Año 1 y concluirá en el año 3.

- **Producto 2.4 Capacidad fortalecida de pobladores de esbozar e implementar medidas de adaptación al cambio climático relacionadas con la gestión del agua, saneamiento y seguridad alimentaria en dos cuencas prioritarias:**
Se propone un incremento de presupuesto para la capacitación a pobladores y organizaciones comunitarias para la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación al cambio climático a fin de reducir el riesgo en la salud, específicamente en cuanto a la compra de insumos y equipos que permitan identificar fuentes de contaminación en los sistemas hídricos y edafológicos en ambas cuencas por parte de PNUMA-ANAM. La actividad orientada a Implementar proyectos comunitarios para desarrollar caja de herramientas (tool kits) que complementen la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación en salud sufrió una reducción de presupuesto por parte de PNUMA - ANAM pues puede ser desarrollada con mejores capacidades por la OPS-OMS. PNUMA-ANAM reasignan los fondos para fortalecer la compra de insumos y equipos, según se indicó anteriormente.
 - **Producto 3.1: Esquema de pago por servicios ambientales establecido en dos cuencas prioritarias del programa:**
Según se indica en la justificación de la reformulación, ANAM decide no implementar el esquema de PSA en el marco del PC. Por tanto, se suspende la ejecución de esta actividad. El alcance de la actividad queda definido como "Evaluación de la factibilidad de implementar proyectos PSA en las cuencas prioritarias".
 - **Producto 3.2. Propuestas de proyectos forestales preparadas para su presentación al Mecanismo de Desarrollo Limpio, utilizando las metodologías existentes:**
Se efectúa un replanteamiento del alcance de este producto, proponiendo la identificación de sitios y posibles donantes para la presentación de propuestas de proyectos forestales para ser sometidas al Mecanismo de Desarrollo Limpio.
- Las modificaciones de los dos productos del resultado 3 (Pago por Servicios Ambientales y Mecanismo de Desarrollo Limpio) conllevan a la definición de un nuevo resultado 3: Alternativas Evaluadas para el Acceso a Financiamiento para apoyar acciones de manejo sostenible de los recursos suelo y agua, conducentes a la adaptación y mitigación del cambio climático.
- **Unidad de Coordinación**
Se incrementa del presupuesto asignado para la unidad de coordinación del PC, en un 80%. Este incremento se orienta a: la concertación de la implementación del PC con actores locales; establecimiento y operativización del mecanismo de gestión local en cada cuenca; fortalecimiento del sistema de seguimiento y monitoreo del programa conjunto. Con este fortalecimiento se pretende garantizar la intervención del programa en el terreno.

Los detalles de esta reformulación son ampliados en los Anexos de este documento, los cuales se describen a continuación;

- Anexo 1; Marco de Resultados Reformulado
- Anexo 2; Presupuesto detallado Reformulado
- Anexo 3; Matriz de Monitoreo Reformulada
- Anexo 4; Plan de Trabajo del año 2 detallado, Reformulado
- Anexo 5; Detalle de la reformulación propuesta (con información específica de los cambios propuestos para actividad indicativa).

5. Viabilidad de la reformulación propuesta

La viabilidad de esta propuesta descansa sobre las siguientes consideraciones:

- Existen capacidades fortalecidas para el trabajo conjunto entre agencias y contrapartes nacionales, en términos de que se cuenta con un espacio de concertación y coordinación interagencial y multi-institucional que permite lograr el máximo impacto en el contexto operativo.
- Se ha avanzado en la construcción de un consenso con las comunidades involucradas que se encuentran en el área de acción del Programa, especialmente con las autoridades tradicionales de los territorios comarcales.
- Existe una propuesta concertada para la implementación del mecanismo de gestión local del PC.
- El PC presenta un nivel de implementación que viabiliza la reformulación propuesta.
- La presente propuesta de reformulación fue concertada en la Unidad de Coordinación y aprobada en consenso por el Comité de Gerencia.

6. Conclusiones y Recomendaciones

- Conclusiones
 - La reformulación no considera variación en el monto total del PC.
 - La principal modificación en términos del alcance del PC, lo constituye la reformulación del resultado 3, debido a la suspensión de las actividades relacionadas a la implementación de proyectos pilotos de PSA y la redefinición del alcance del producto 3.2 relativo a la preparación de propuestas de proyectos forestales para su presentación de Mecanismos de Desarrollo Limpio.
 - La reformulación propuesta incorpora dos acciones claves para el desarrollo del PC, el fortalecimiento de las instituciones locales (congresos generales indígenas, autoridades locales, etc.) y el fortalecimiento de la unidad de coordinación del PC (incluyendo el nivel local).
 - Las autoridades y técnicos de las comarcas comprenden la relevancia del tema de Cambio Climático y por tanto, la importancia de ejecutar correcta, efectiva y productivamente las actividades del PC; y, están, participando activamente en la implementación del PC.
 - Se están generando experiencias y lecciones aprendidas que aportan elementos enriquecedores para mejorar la implementación de otros Programas Conjuntos.

■ Recomendaciones

- Se solicita muy respetuosamente a los representantes del Secretario del F-ODM aprobar la propuesta de reformulación del PC descrita en este documento, lo cual le permitirá a las autoridades nacionales y a las agencias del Sistema de Naciones Unidas cumplir con los compromisos adquiridos con las poblaciones y autoridades de ambas cuencas. De no aprobarse la presente propuesta se frustraría el proceso de diálogo y concertación logrado con las poblaciones beneficiadas.

Resultados esperados del Programa Conjunto	Productos del Programa Conjunto	Agencia Responsable	Referencia a Prioridad de Agencia o Programa de PNUD	Socios en Implementación	Actividades indicativas del programa conjunto	Sobre actividades por Agencia
	Producción SMART para Agencias	PNUD	CPD PNUD 2007-2011 (Cluster Pobreza y Medio Ambiente)	ANAM	<p>1.1 Realizar estudios de vulnerabilidad en las áreas seleccionadas del problema, mediante el levantamiento de información sobre impactos de cambio climático (agricultura, forestería, salud, recursos hídricos, indicadores socio-económicos).</p> <p>1.2 Elaborar estudio sobre los impactos económicos positivos y negativos del cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar estudio socioeconómico, estudio de vulnerabilidad geográfica y vulnerabilidad de suelos y medio ambiente, elaborar estudio hidrometeorológico, y escenarios climáticos
					<p>1.3 Elaborar estudio sobre los impactos económicos positivos y negativos del cambio climático.</p> <p>1.4 Elaborar la capacidad de adaptación y mitigación en dos cuencas prioritarias del área del programa</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y organizar un taller de capacitación sobre los resultados de la capacidad de adaptación y mitigación en las dos cuencas
					<p>1.5 Elaborar la Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en el área del Programa</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar los estudios para la identificación del potencial individual, local, institucional y sistémico positivo y negativo del cambio climático y mitigación.
						<ul style="list-style-type: none"> Elaborar la Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en el área del programa
						<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar criterios teóricos ambientales en la elaboración del estudio socioeconómico, estudio de vulnerabilidad geográfica y vulnerabilidad y medio ambiente, estudio hidro-meteorológico, escenarios, impactos económicos positivos y negativos de cambio climático, y estudios para la identificación del potencial individual, local, institucional y sistemático para aplicar las medidas de adaptación y mitigación.
						<ul style="list-style-type: none"> Realizar encuestas a fin de establecer la línea de base en salud y desestres, recolectando biomarcadores e indicadores ambientales en las comunidades incluidas en el proyecto
						<ul style="list-style-type: none"> Realizar un programa de divulgación de la Estrategia de Gestión Integrada

Resultados esperados del Programa Conjunto	Productos del Programa Conjunto	Agencia Responsable	Productos "SMART" de Agencias		Referencia a Prioridad de Agencia o Programa de País	Socios en Implementación	Actividades Indicativas del Programa Conjunto	Subactividades por Agencia
			Objetivo	Indicador				
1. Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación y Sistema de Monitoreo Climático piloto desarrollados para integrar la problemática de adaptación y mitigación a las decisiones de desarrollo a nivel nacional (Agencia coordinadora resultado 1: PNUD)	Estrategia enlazada en el monto 4 comunidades de cada cuenca	PNUD	CPD PNUD 2007-2011 (Cluster Pobreza y Medio Ambiente)	ANAM	1.2. Interactuar con actores claves de la cuenca para promover la internalización de los temas de adaptación y mitigación del cambio climático entre ellos (cabildo al nivel local y municipal).			
Producción 1.2.2: Internalización (mainstreaming) del tema de cambio climático en políticas nacionales y locales promovida (Coordinadora: PNUD)	Elementos y criterios para el programa de divulgación de la estrategia relacionados con la Gestión de los recursos hídricos, terrestres y suelos para las dos cuencas, en 2009	PNUMA	PNUMA - Prioridades globales y regionales, y tres de las prioridades temáticas del PNUEMA: cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernanza ambiental	ANAM	1.2. Realizar un programa de divulgación de la Estrategia de Gestión Integrada			
Producción 1.2.3: Internalización	Dos comunidades seleccionadas por cuenca (4 en total) tienen acceso a la Estrategia, la cual incorporara los componentes de salud y desastres, en función de especificidades culturales en el 2009.	OPTIONS		MIRSA	1.2.1 Realizar un programa de divulgación de la Estrategia de Gestión Integrada			
Revisión de la propuesta de estrategia para asegurar que los aspectos relativos a nuevas tecnologías de bajo costo y ambientalmente amigables sean incluidas y estos acordes con los aspectos culturales de las comunidades rurales e indígenas	FAO: complemento de promoción de seguridad alimentaria (prioridad de Agencia)	FAO		ANAM	1.2.1 Realizar un programa de divulgación de la Estrategia de Gestión Integrada			
Producción 1.3: Internalización	Revisión de la propuesta de estrategia para asegurar que los aspectos relativos a nuevas tecnologías de bajo costo y ambientalmente amigables sean incluidas y estos acordes con los aspectos culturales de las comunidades rurales e indígenas	PNUD	PNUMA - Prioridades globales y regionales, y tres de las prioridades temáticas del PNUEMA: cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernanza ambiental	ANAM	1.3. Diseñar e implementar un Sistema de Monitoreo Climático piloto en las dos cuencas prioritarias con el fin de reducir los riesgos relacionados al cambio climático y darle seguimiento a la implementación de la Estrategia			
Producción 1.3.1: Internalización	Adquisición e instalación de equipo y capacitación de sus operadores	PNUD	CPD PNUD 2007-2011 (Cluster Pobreza y Medio Ambiente)	ANAM	1.3.1 Establecer un sistema de seguimiento que incluye, entre otros, el monitoreo de calidad de suelos, agua e indicadores de salud, para reducir la vulnerabilidad de poblaciones			
Producción 1.3.2: Internalización	Des comunidades seleccionadas por cuenca (4 en total) que cuentan con un sistema de monitoreo climático que incluye indicadores en	SINAPROC			1.3.1 Diseñar e implementar un Sistema de Monitoreo Climático piloto en las dos cuencas prioritarias con el fin de reducir los riesgos relacionados al cambio climático y darle seguimiento a la implementación de la Estrategia.			
Producción 1.3.3: Internalización		OPSIOMS	OPS/OMS - Plan de trabajo Bimensual 08-09 PAN 04: Determinantes sociales y		Realizar levantamiento de los indicadores en desastres, en base a estaciones meteorológicas para el desarrollo de monitoreo climático y incorporados en sistema de monitoreo climático y difundir información oportuna para la retroalimentación de riesgos.			

Resultados esperados del Programa Conjunto		Productos del Programa Conjunto	Agencia Responsable	Relevancia a Prioridad de Agencia o Programa de País	Socios en Implementación	Actividades indicativas del programa conjunto	Subactividades por Agencia
Productos SMART de Agencias	Identificación de indicadores de variables climáticas de relevancia para la producción agropecuaria y forestal para su incorporación en el sistema de Monitoreo Climático. 2 Entrenamiento de 5 comunidades dentro de las cuencas a Instituciones Nacionales en la medición de las variables seleccionadas con clasificación en Zonas y cuencas que incluye indicadores en salud en el 2030 y 2040.			Medio ambiente y PNUD. Prevención y control de enfermedades.	Minsa	1.3.2 Establecer un sistema geo-referenciado que incluya, entre otros, el monitoreo de cuencas de suelos, agua e indicadores de salud, para reducir la vulnerabilidad de poblaciones	Realizar levantamiento de los indicadores en salud, en base a estimación seca y lluviosa, en las comunidades incluidas por cuenca, e integrarlos en sistema geo-referenciado y brindar información oportunista para la reducción de riesgos
	Identificación de indicadores de variables climáticas de relevancia para la producción agropecuaria y forestal para su incorporación en el sistema de Monitoreo Climático. 2 Entrenamiento de 5 comunidades dentro de las cuencas a Instituciones Nacionales en la medición de las variables seleccionadas con	FAO	FAO: complemento de promoción de seguridad alimentaria (Proyecto de Agencia)	ANAM, MIDA		1.3.1 Diseñar e implementar un Sistema de Monitoreo Climático piloto en las dos cuencas prioritarias con el fin de reducir los riesgos al cambio climático y darle seguimiento a la implementación de la Estrategia	Identificar variables climáticas relacionadas con la agricultura y forestaría, metodología de recolección, preparación de cursos y materiales.
	Producto 2.1 Planes de manejo integrado de las cuencas prioritarias acordados con municipios y autoridades tradicionales indígenas (Cooperativa PNUMA)			PNUMA - Prioridades globales y regionales, y tres de las prioridades temáticas del PNUMA; cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernanza ambiental	ANAM	2.1.1 Elaborar un plan de manejo integrado para cada una de las cuencas prioritarias de programas consensuado con autoridades nacionales, municipales y autoridades tradicionales indígenas.	Elaborar un plan de manejo integrado para cada una de las cuencas prioritarias de programas consensuado con autoridades nacionales, municipales y autoridades tradicionales indígenas.
				PNUMA - Prioridades globales y regionales, y tres de las prioridades temáticas del PNUMA; cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernanza ambiental	ANAM	2.1.2 Implementar proyectos de acuerdo a los planes de manejo integrado.	Implementar proyectos de acuerdo a los planes de manejo integrado.
				PNUMA - Prioridades globales y regionales, y tres de las prioridades temáticas del PNUMA; cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernanza ambiental	ANAM	2.2.1 Sensibilizar municipios y autoridades tradicionales indígenas en la aplicación y cumplimiento de leyes y regulaciones existentes relevantes	Compilar, sistematizar y analizar la legislación y regulaciones relevantes, realizar el estudio y aplicación y cumplimiento de la legislación y las regulaciones, y resumir y traducir a lengua de señuelo y local (indígena) las leyes y regulaciones, realizar 2 talleres por cuenca sobre el tema
				PNUMA - Prioridades globales y regionales, y tres de las prioridades temáticas del PNUMA; cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernanza ambiental	ANAM	2.2.2 Fortalecer capacidades técnicas de las Unidades Regionales de ANAM, MINSA, SINAPROC en temas de adaptación y mitigación del cambio climático	Elaborar diagnósticos de necesidades del personal de ANAM dentro de las cuencas seleccionadas con cambio climático, mitigación y adaptación, información y de y conocimientos (incluye inventarios de recursos humanos, equipos y presupuestos, FO24, revisión de órganos, preparación de propuestas de capacitación, realización de talleres, y preparación de propuestas de reforma institucional). Diseño e implementación de plan de acción.
				Al menos 4 talleres de sensibilización realizados en cada cuenca y al menos 50 funcionarios con capacidades fortificadas	PNUMA	2.2.1 Sensibilizar y fortalecer municipios y autoridades tradicionales indígenas en la aplicación y cumplimiento de leyes y regulaciones existentes relevantes	Realizar 5 cursos para capacitadores sobre como sensibilizar a comunidades y autoridades locales para interpretar y hacer cumplir leyes y regulaciones ambientales, y medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático (incluye apoyo a diseño de material audiovisual, diseño de material educativo, preparación de estrategias, planificación de cursos, capacitación y desarrollo de cursos en comunidades).
				Diagnósticos de necesidades del personal de MIDA dentro de las dos cuencas seleccionadas con cambio climático, mitigación y adaptación. Sobre información y de conocimientos realizados en talleres de formación de recursos		FAO: Desarrollo de capacidades de Estado sociedad civil relacionada con efecto 5 de área de cooperación 3 de UNDFAF. Vinculación de desarrollo

Resultados esperados del Programa Conjunto	Productos del Programa Conjunto	Agencia Responsable	Referencia a Prioridad de Agencia o Programa de FAO	Sociedad en Implementación	Actividades, iniciativas del organismo conjunto	Sub-actividades por Agencia
Resultados esperados del Programa Conjunto	Productos SMART de Agencias	FAO	Ref. 2.1 Capacidad localizada de capacidades con seguridad alimentaria (prioridad de FAO) -- Cumplimiento de las leyes efecto directo 3 de a	MIDA	Inventario de recursos humanos, equipos, presupuestos, planes de trabajo y de proyectos en curso de las agencias dentro de la cuenca, revisión de objetivos y metas de las contráctareas, análisis de factores de las contráctareas, preparación de propuestas de capacitación y entrenamiento, realización de talleres, cursos para fortalecimiento del personal y preparación de propuestas de reformas institucionales.	
Producción 2.1 Capacidad localizada de municipios, autoridades tradicionales indígenas, Unidades Regionales de ANAM, MIDA, MINSA, SINAPROC en materia de gestión integrada del suelo y agua para la adaptación y mitigación del cambio climático en dos cuencas prioritarias (Cooperativa PNUMA)	humanos, equipos y presupuestos; FODA; revisión de objecives; preparación de propuestas de capacidades; realización de talleres; Preparación de procesos de teléfonos institucional]		2.2 Fortalecer capacidades técnicas de las Unidades Regionales de ANAM, MIDA, MINSA, SINAPROC en temas de adaptación y mitigación del cambio climático		Realizar un taller anual por tres años para capacitar a personal del MINSA, MIDA, MINSA, SINAPROC en temas de adaptación y mitigación del cambio climático dentro de las dos cuencas	
50 funcionarios del MINSA, 50 funcionarios de SINAPROC, que laboran en las regiones de salud incluidas dentro de las dos cuencas, capacitados en temas de adaptación y mitigación del cambio climático desde un enfoque en salud y desastres entre los años 2008, 2009 y 2010.	OPS/ONS	OPS/ONS - Plan de trabajo Bimensual 08-09. PAN 03. Análisis de situación de Salud y Gestión de información y conocimiento	MINSA y SINAPROC	2.2 Fortalecimiento de autoridades locales y tradicionales	Capacitación y fortalecimiento de capacidades en lo relacionado al análisis y toma de decisiones ante eventos recurrentes ligados al cambio climático y a las necesidades de incorporar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.	
Un (1) centro de operaciones en cada cuenca operando antes de finalizar el año 2.	PNUD	CPD PNUD 2007-2011 (Cluster Pobreza y Medio Ambiente)	ANAM	2.2.3 Fortalecimiento de autoridades locales y tradicionales	Capacitación y fortalecimiento de capacidades en lo relacionado al análisis y toma de decisiones ante eventos recurrentes ligados al cambio climático y a las necesidades de incorporar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	
Un (1) centro de coordinación en cada cuenca operando antes de finalizar el año 2.	PNUMA	PNUMA - Prioridades globales y regionales y tres de las prioridades temáticas del PNUMA; cambio climático, gestión de ecosistemas y Gobernabilidad ambiental	ANAM	2.2.3 Fortalecimiento de autoridades locales y tradicionales	Capacitación y fortalecimiento de capacidades en lo relacionado al análisis y toma de decisiones ante eventos recurrentes ligados al cambio climático y a las necesidades de incorporar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	
Un (1) centro de operación en cada cuenca operando antes de finalizar el año 2.	FAO	FAO: Desarrollo de capacidades de Estado y sociedad civil relacionada con efecto 5 de área de cooperación 3 de UNIDAF. Vinculación de desarrollo 3 de capacidades con seguridad alimentaria (prioridad de FAO) -- Cumplimiento de las leyes efecto directo 3 de a	MIDA	2.2.3 Fortalecimiento de autoridades locales y tradicionales	Capacitación y fortalecimiento de capacidades en lo relacionado al análisis y toma de decisiones ante eventos recurrentes ligados al cambio climático y a las necesidades de incorporar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	
					2.3.1 Realizar campaña de sensibilización con pobladores y organizaciones comunitarias y organizaciones productivas sobre vulnerabilidad, medidas de adaptación y de mitigación del cambio climático	Identificar elementos de sensibilización y definir línea de base del estado de entendimiento de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, seguridad alimentario, conservación de bosques en los sectores agrícola y forestal, diversas actividades y productos de sensibilización en función de criterios objetivos, generar los productos de sensibilización, ejecutar las actividades y evaluar la implementación de la campaña. De acuerdo con las realidades culturales de las cuencas.
					MIDA	FAO: Programa de cooperación -- seguridad alimentaria (frondos). Áreas de cooperación 1 y 3 de UNDAF
						Población de las cuencas y autoridades locales sensibilizadas y capacitadas sobre la aplicación de medidas de adaptación y mitigación en temas de seguridad alimentaria, conservación y
						2. Gestión local de los recursos suelo y agua

Resultados esperados del Programa Conjunto	Productos del Programa Conjunto	Agenda Responsable	Referencia a Frontal de Agencia o Programa País	Actividades indicativas del programa consumo	Sub-actividades por Agencia
mejoría para aumentar la capacidad de adaptación y la mitigación del cambio climático para asegurar el desarrollo y bienestar de las poblaciones (Agencia coordinadora Resultado 2: PNUEMA)	recuperación de bosques			2.3.2 Capacitar a pobladores y organizaciones productivas en técnicas de mitigación y adaptación (Ej: agricultura sostenible, agroforestería, reforestación, conservación de suelo, manejo de cultivos y ganado resistente a sequía) para tomar decisiones apropiadas sobre sus alternativas de desarrollo. Incluye elaboración de paquete educativo sobre técnicas de mitigación y adaptación del Cambio Climático	Capacitar a pobladores y organizaciones productivas en técnicas de mitigación y adaptación (Ej: agricultura sostenible, agroforestería, reforestación, conservación de suelo, manejo de cultivos y ganado resistente a sequía) para tomar decisiones apropiadas sobre sus alternativas de desarrollo. Incluye elaboración de paquete educativo sobre técnicas de mitigación y adaptación del Cambio Climático
Proyecto 2.3 Capacidad aumentada de población es de prever e implementar medidas de adaptación y mitigación, particularmente en los sectores agrícola y forestal, en éstas cuencas prioritarias (Coordinador: FAO)	Dos campañas de sensibilización en ejecución (una por cuenca)	PNUEMA	ANAM	2.3.1 Realizar campaña de sensibilización con pobladores y organizaciones comunitarias y organizaciones productivas sobre vulnerabilidad y medidas de adaptación y de mitigación del cambio climático	Identificar elementos de sensibilización y definir líneas de base de estado de entendimiento de la vulnerabilidad al cambio climático, diseñar actividades y productos de sensibilización en función de grupos objetivo, generar los productos de sensibilización (material didáctico, esquemas y programas radiales, difusión etc.), evaluar actividades y evaluar la implementación de la campaña. Considerando la realidad cultural de los actores claves de las cuencas de interés.
		PNUEMA - Prioridades globales y regionales, y tres de las 6 prioridades temáticas del PNUEMA: cambio climático, gestión de ecosistemas y gobernanza ambiental	ANAM	2.3.3 Implementar proyectos piloto de adaptación y mitigación al cambio climático con organizaciones comunitarias y agujeros de producción (incluyendo a proyectos de producción más limpia) y divulgar avances a nivel nacional e internacional.	Implementar proyectos piloto de adaptación y mitigación al cambio climático con organizaciones comunitarias y agujeros de producción (incluyendo a proyectos de producción más limpia) y divulgar avances a nivel nacional e internacional.
	Un total de nueve proyectos pilotos implementados	PNUD-PPC		2.4.1 Capacitar a pobladores y organizaciones comunitarias para la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación al cambio climático a fin de reducir el riesgo en salud, considerando el enfoque intercultural y de género.	Realizar un taller de capacitación en adaptación y mitigación al cambio climático (seguir y desarrollar las actividades de la herramienta 2) por aero, con las organizaciones comunitarias, indígenas y JAyR.
				2.4.1 Capacitar a pobladores y organizaciones comunitarias para la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación al cambio climático a fin de reducir el riesgo en salud, considerando el enfoque intercultural y de género.	Realizar 1 taller por cuenca (2 en total) por aero, capacitar a autoridades multidisciplinares y mujeres líderes de la comunidad en la herramienta 2, metodologías de orientación para impacto social (COMBI) para generar propuestas de proyectos comunitarios.
				1) 6 Organizaciones comunitarias, indígenas, marginadas y JAyR por cuenca (12 en total) capacitadas en la gestión integrada del recurso hídrico (vulnerabilidad de la disponibilidad y calidad de agua de consumo humano, y protección de fuentes de agua) manejo de desechos sólidos y químicos y saneamiento, entre el 2008 y el 2010. 2) 500 mujeres en las comunidades seleccionadas por cuenca (1000 en total), capacitadas en técnicas de manejo seguro de agua (métodos de restauración de agua, protección de fuentes de agua), manejo de desechos sólidos, saneamiento y para el	Capacitar equipo multidisciplinario y elaborar plan de acción por cuenca (2 en total) por aero, para fundar ECOCLUBES comunitarios y adscritos de las comunidades seleccionadas.
					MINSA.

Resultados esperados del Programa Conjunto	Productos del Programa Conjunto	Agencia Responsable	Referencia a la Prioridad de Agencia o Programa del País	Acciones en implementación	Actividades indicativas del Programa Conjunto	Su(s) actividad(es) por Agencia
Resultados esperados del Programa Conjunto	Productos "SALUD" - de Agencia					
	Proyecto 2.4 Capacidad fortalecida de población de escoger e implementar medidas de adaptación al cambio climático y refabricadas con la gestión del agua, saneamiento y seguridad alimentaria en las cuencas prioritarias (Coordinación, CRPCMS)		OPSIOMS - Plan de trabajo Biannual 08-09 PAN 03 Análisis de situación de salud y gestión de información y conocimiento. PAN 04 Determinantes sociales y medio ambiente PAN 05. Prevención y control de enfermedades.	2.4.2 Implementar proyectos comunitarios para aplicar las de herramientas (tool kits) con la metodología COMBI y ECOCUUBES que contemplan la gestión integral del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación en salud (ECOsalud), a fin de reducir el riesgo de la transmisión de enfermedades vectoriales y de origen hídrico asociadas al cambio climático	Implementar 1 proyecto comunitario por cuenca (en total) por año, liderado por una junta local formada por autoridades de salud, indígenas y miembros de la comunidad para realizar las actividades descritas en las cajas de herramientas con la metodología CCMSB	
	Proyecto 2.4 Capacidad fortalecida de población de escoger e implementar medidas de adaptación al cambio climático y refabricadas con la gestión del agua, saneamiento y seguridad alimentaria en las cuencas prioritarias (Coordinación, CRPCMS)		OPSIOMS	2.4.2 Implementar proyectos comunitarios para aplicar las de herramientas (tool kits) con la metodología COMBI y ECOCUUBES que contemplan la gestión integral del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación en salud (ECOsalud), a fin de reducir el riesgo de la transmisión de enfermedades vectoriales y de origen hídrico asociadas al cambio climático	Implementar 1 proyecto comunitario por cuenca (en total) por año, liderado por las ECOCUUBES establecidas, con énfasis en técnicas del mts. seguro del agua, manejo de desechos sólidos, saneamiento y para el aprovechamiento de las fuentes locales de alimentos	
	Proyecto 3... Fecundidad de la implementación del esquema de PSA evaluada en las cuencas			2.4.3 Desarrollar planes comunitarios de respuesta en salud, a emergencias y desastres asociados al cambio climático	Realizar 2 talleres de capacitación por año en respuesta en salud, a emergencias y desastres naturales en las comunidades seleccionadas por cuenca	
				SINAPROC y MINSA	2.4.3 Desarrollar planes comunitarios de respuesta en salud, a emergencias y desastres asociados al cambio climático	Elaborar un plan comunitario de respuesta a emergencias y desastres naturales por año (2 en total)
					2.4.1 Capacitar a poblaciones y organizaciones comunitarias para la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación al cambio climático a fin de reducir el riesgo en salud, considerando el enfoque intercultural y de género	Identificar fuentes prioritarias de contaminación en las cuencas de origen terrestre, identificar medidas para disminuir la contaminación por estas fuentes y organizar dos talleres por cuenca para capacitar a los pobladores sobre la implementación de medidas apropiadas.
					3.1.1 Evaluación de la factibilidad de implementar los proyectos piloto de PSA uno por cuenca	Realizar estudio, giras, reuniones en campo, revisión de información, y validación que permitan la evaluación de la factibilidad de implementación de esquemas de PSA.

Resultados esperados del Programa / Conjunto	Productos del Programa / Conjunto	Productos de Agencias	Agencia Responsable	Referencia a la Prioridad de Agencia o Programa del País	Socios en Implementación	Actividades indicativas del programa conjunto	Sub-actividades por Agencia
	prioritarias (Coordin. FAO)	Un informe de evaluación de la facilidad de implementar esquemas de PSA.	FAO	FAO: Programa de cooperación -- seguridad alimentaria (prioridad), Áreas de cooperación 1 y 3 de UNDAF	MIDA	3.1.1 Evaluación de la facilidad de implementación de proyectos piloto de PSA, uno por cuenca	Realizar estudio, gires, reuniones en campo, revisión de información, y validación que permitan la evaluación de la factibilidad de implementación de esquemas de PSA.
	Producto 3.1_ Identificación de sitios y posibles donantes para propuestas de proyectos forestales preparadas para la presentación al MOL	Un informe de evaluación por cuenca de las alternativas existentes para acceder a financiamiento	FAO	FAO: Programa de cooperación -- seguridad alimentaria (prioridad), Áreas de cooperación 1 y 3 de UNDAF	MIDA	3.2.1 Identificar sitios y posibles donantes para propuestas de proyectos forestales preparadas para la presentación al MOL	Seleccionar la metodología, leírana, información para la línea base, comprobación de la adicionalidad, determinación del suministro de cauchos, realización de talleres de capacitación

Nota: Los montos propuestos para los Años 2 y 3, incluyen los saldos pendientes de ejecución del Año 1, considerando valores estimados de ejecución del presupuesto aprobado del Año 1.

PRESUPUESTO PROGRAMA CONJUNTO - REFORMA CLIMÁTICA

(Nota: A corresponde a año de implementación del programa conjunto)

Actividad / Agencia	PNUD	PNUMA	OPS/OMS	FAO	Total
1.1.1 Realizar estudios de vulnerabilidad en las áreas seleccionadas, mediante el levantamiento de información sobre impactos del cambio climático (agricultura, forestería, salud, recursos hídricos, indicadores socio-económicos)	158,000.00	5,700.00	86,215.00	0.00	249,915.00
Personal	140,000.00	5,700.00	12,000.00	0.00	157,700.00
Contratos	0.00	0.00	7,000.00	0.00	7,000.00
Capacitación	18,000.00	0.00	2,500.00	0.00	20,500.00
Suministros	0.00	0.00	42,387.00	0.00	42,387.00
Equipos	0.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
Viajes	0.00	0.00	17,328.00	0.00	17,328.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2 Elaborar estudio sobre los impactos económicos positivos y negativos del cambio climático	55,000.00	0.00	0.00	0.00	73,000.00
Personal	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
Misceláneos	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
1.1.3 Evaluar la capacidad de adaptación y mitigación en dos cuencas prioritarias	89,000.00	0.00	0.00	0.00	71,000.00
Personal	64,000.00	0.00	0.00	0.00	64,000.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitacion	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	7,000.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00
Miscelaneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4 Elaborar la Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en las áreas del programa	42,000.00	0.00	0.00	0.00	42,000.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contratos	37,000.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00
Capacitacion	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Miscelaneos	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1 Realizar un programa de divulgación de la Estrategia de Gestión Integrada	67,000.00	19,750.00	5,000.00	9,750.00	101,500.00
Personal	27,000.00	2,750.00	5,000.00	9,750.00	44,500.00
Contratos (Incluye diseño gráfico, publicación y distribución/socialización de la estrategia- PNUD)	40,000.00	6,500.00	0.00	0.00	46,500.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministros	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
Misceláneos	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
1.2.2 Interactuar con actores claves de las dos cuencas para promover la internalización de los temas de adaptación y mitigación del cambio climático	14,000.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Actividad / Agencia	PNUD	PNUD	OPS/OMS	FAO	Total
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1 Diseñar e implementar un Sistema de Monitoreo Climático piloto en las dos cuencas prioritarias con el fin de reducir los riesgos relacionados con el cambio climático y dar seguimiento a la implementación de la Estrategia	47,728.00	343,000.00	20,000.00	37,081.00	447,809.00
Personal	0.00	0.00	6,600.00	5,000.00	11,600.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	20,500.00	20,500.00
Suministros	0.00	0.00	6,600.00	100.00	6,700.00
Equipo	47,728.00	335,000.00	0.00	5,781.00	388,509.00
Viajes	0.00	8,000.00	6,800.00	400.00	15,200.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
1.3.2 Establecer un sistema georeferenciado que incluya, entre otros, el monitoreo de calidad de suelos, agua e indicadores de salud, para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones	0.00	71,250.00	69,000.00	0.00	140,250.00
Personal	0.00	14,250.00	11,220.00	0.00	25,470.00
Contratos	0.00	0.00	4,000.00	0.00	4,000.00
Capacitación	0.00	28,500.00	6,000.00	0.00	34,500.00
Suministros	0.00	9,500.00	33,780.00	0.00	43,280.00
Equipo	0.00	19,000.00	2,000.00	0.00	21,000.00
Viajes	0.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1 Elaborar un plan de manejo integrado para cada una de las cuencas prioritarias de programa consensuado con autoridades nacionales, municipales y autoridades tradicionales indígenas	0.00	198,000.00	0.00	0.00	198,000.00
Personal	0.00	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00
Contratos	0.00	173,000.00	0.00	0.00	173,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00
Misceláneos	0.00	5,500.00	0.00	0.00	5,500.00
2.1.2 Implementar proyectos de acuerdo con los planes de manejo integrado.	0.00	161,150.00	0.00	0.00	161,150.00
Personal	0.00	17,000.00	0.00	0.00	17,000.00
Contratos	0.00	125,000.00	0.00	0.00	125,000.00
Capacitación	0.00	14,150.00	0.00	0.00	14,150.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1 Sensibilizar municipios y autoridades tradicionales indígenas en la aplicación y cumplimiento de leyes y regulaciones existentes relevantes	0.00	71,250.00	0.00	67,250.00	138,500.00
Personal	0.00	10,000.00	0.00	12,850.00	22,850.00
Contratos	0.00	52,500.00	0.00	11,500.00	64,000.00
Capacitación	0.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	4,500.00	0.00	11,700.00	16,200.00
Misceláneos	0.00	4,250.00	0.00	200.00	4,450.00

Actividad / Agencia	PNUD	PNUMA	OPS/OMS	FAO	Total
2.2.2 Fortalecer capacidades técnicas de las Unidades Regionales de ANAM, MIDA, MINSA, SINAPROC en temas de adaptación y mitigación de cambio climático	0.00	106,500.00	62,913.00	42,750.00	212,163.00
Personal	0.00	21,000.00	6,000.00	5,800.00	32,800.00
Contratos	0.00	14,000.00	42,913.00	8,000.00	64,913.00
Capacitación	0.00	34,000.00	0.00	25,350.00	59,350.00
Suministros	0.00	5,000.00	5,096.00	2,000.00	12,096.00
Equipo	0.00	24,000.00	0.00	0.00	24,000.00
Viajes	0.00	6,000.00	8,904.00	0.00	14,904.00
Misceláneos	0.00	2,500.00	0.00	1,600.00	4,100.00
2.2.3 Fortalecimiento de las autoridades locales y tradicionales	40,000.00	137,000.00	20,000.00	0.00	197,000.00
Personal	0.00	24,000.00	5,000.00	0.00	29,000.00
Contratos	0.00	14,000.00	6,000.00	0.00	20,000.00
Capacitación	0.00	16,000.00	6,000.00	0.00	22,000.00
Suministros	8,000.00	18,000.00	1,000.00	0.00	27,000.00
Equipo	20,000.00	34,000.00	0.00	0.00	54,000.00
Viajes	10,000.00	28,000.00	2,000.00	0.00	40,000.00
Misceláneos	2,000.00	3,000.00	0.00	0.00	5,000.00
2.3.1 Capacitar a pobladores y organizaciones productivas en técnicas de mitigación y adaptación (e.i. agricultura sostenible, agro-forestería, reforestación, conservación del suelo, manejo de cultivos y ganado resistente a sequía) para tomar decisiones apropiadas sobre sus alternativas de desarrollo	0.00	116,000.00	0.00	63,000.00	179,000.00
Personal	0.00	11,000.00	0.00	11,250.00	22,250.00
Contratos	0.00	28,000.00	0.00	25,500.00	53,500.00
Capacitación	0.00	28,000.00	0.00	17,250.00	45,250.00
Suministros	0.00	31,000.00	0.00	2,000.00	33,000.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	15,000.00	0.00	4,000.00	19,000.00
Misceláneos	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	6,000.00
2.3.2 Capacitar a pobladores y organizaciones productivas en técnicas de mitigación y adaptación (e.i. agricultura sostenible, agro-forestería, reforestación, conservación del suelo, manejo de cultivos y ganado resistente a sequía) para tomar decisiones apropiadas sobre sus alternativas de desarrollo	0.00	0.00	0.00	108,400.00	108,400.00
Personal	0.00	0.00	0.00	14,250.00	14,250.00
Contratos	0.00	0.00	0.00	19,000.00	19,000.00
Capacitacion	0.00	0.00	0.00	39,500.00	39,500.00
Suministros	0.00	0.00	0.00	31,150.00	31,150.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viajes	0.00	0.00	0.00	3,500.00	3,500.00
Miscelaneos	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
2.3.3 Implementar proyectos piloto de adaptación y mitigación del cambio climático con organizaciones comunitarias y agrupaciones de productores (incluyendo proyectos de producción más limpia) y divulgar resultados a nivel nacional e internacional	276,400.00	0.00	0.00	0.00	276,400.00
Personal	45,000.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00
Contratos	180,000.00	0.00	0.00	0.00	180,000.00
Capacitacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministros	12,500.00	0.00	0.00	0.00	12,500.00
Viajes	31,900.00	0.00	0.00	0.00	31,900.00
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Miscelaneos	7,000.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00

Actividad / Agencia	4	PNUD	PNUIMA	OPS/OMS	FAO	Total
2.4.1 Capacitar a pobladores y organizaciones comunitarias para la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación al cambio climático a fin de reducir el riesgo en salud, considerando el enfoque intercultural y de género						
Personal	0.00	78,000.00	124,924.00	0.00	202,924.00	
Contratos	0.00	5,000.00	22,382.00	0.00	27,382.00	
Capacitación	0.00	10,500.00	9,000.00	0.00	19,500.00	
Suministros	0.00	18,000.00	34,461.00	0.00	52,461.00	
Equipo	0.00	2,000.00	19,211.00	0.00	21,211.00	
Viajes	0.00	39,500.00	0.00	0.00	39,500.00	
Misceláneos	0.00	3,000.00	39,870.00	0.00	42,870.00	
2.4.2 Implementar proyectos comunitarios para desarrollar cajas de herramientas (tool kits) que contemplen la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación en salud, a fin de reducir el riesgo de trasmisión de enfermedades vectoriales y de origen hídrico asociadas al cambio climático						
Personal	0.00	0.00	13,000.00	0.00	13,000.00	
Contratos	0.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	
Capacitación	0.00	0.00	51,032.00	0.00	51,032.00	
Suministros	0.00	0.00	18,000.00	0.00	18,000.00	
Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Viajes	0.00	0.00	24,000.00	0.00	24,000.00	
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.4.3 Desarrollar planes comunitarios de respuesta en salud a emergencias y desastres asociados con el cambio climático						
Personal	0.00	0.00	88,342.00	0.00	88,342.00	
Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Capacitación	0.00	0.00	43,032.00	0.00	43,032.00	
Suministros	0.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00	
Equipo	0.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00	
Viajes	0.00	0.00	21,310.00	0.00	21,310.00	
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.1.1 Factibilidad de la implementación del esquema de PSA evaluada en las cuencas prioritarias						
Personal	0.00	11,657.00	0.00	22,700.00	34,357.00	
Contratos	0.00	7,500.00	0.00	9,967.00	17,467.00	
Capacitacion	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	
Suministros	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	
Equipo	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	
Viajes	0.00	1,157.00	0.00	974.00	2,131.00	
Miscelaneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.2.1 Identificación de sitios y posibles donantes para propuestas de proyectos forestales preparadas para presentación al Mecanismo de Desarrollo Limpio						
Personal	0.00	0.00	0.00	184,000.00	184,000.00	
Contratos	0.00	0.00	0.00	18,500.00	18,500.00	
Capacitacion	0.00	0.00	0.00	35,000.00	35,000.00	
Suministros	0.00	0.00	0.00	1,220.00	1,220.00	
Equipo	0.00	0.00	0.00	1,930.00	1,930.00	
Viajes	0.00	0.00	0.00	11,000.00	11,000.00	
Miscelaneos	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	
Total parcial 1	789,128.00	1,319,257.00	592,426.00	554,931.00	3,255,742.00	
4. OFICIALES DE ENLACE	55,000.00		0.00	0.00	55,000.00	
Oficial de Enlace	45,000.00		0.00	0.00	45,000.00	
Equipo	2,800.00		0.00	0.00	2,800.00	
Movilización	6,300.00		0.00	0.00	6,300.00	
Misceláneos	900.00		0.00	0.00	900.00	

Actividad / Agencia	PNUD	PNUMA	OPS/OMS	FAO	Total
Total parcial 2	844,128.00	1,319,257.00	592,426.00	554,931.00	3,310,742.00
5. UNIDAD DE COORDINACIÓN INTERAGENCIAL	384,608.26	0.00	0.00	0.00	384,608.26
Costos de unidad de coordinación y mecanismos locales/ gestión del PC	333,655.26	0.00	0.00	0.00	198,723.90
Personal	198,723.90	0.00	0.00	0.00	198,723.90
Capacitacion	4,138.50	0.00	0.00	0.00	4,138.50
Suministros	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
Equipo	12,949.64	0.00	0.00	0.00	12,949.64
Viajes	53,740.71	0.00	0.00	0.00	53,740.71
Misceláneos	61,102.51	0.00	0.00	0.00	61,102.51
Formulación de proyecto	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
Evaluación final	30,953.00	0.00	0.00	0.00	30,953.00
Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Parcial 3	1,228,736.26	1,319,257.00	592,426.00	554,931.00	3,695,350.26
6. Servicios de Apoyo y Supervisión OCR	42,968.00	0.00	0.00	0.00	42,968.00
Total	1,271,704.26	1,319,257.00	592,426.00	554,931.00	3,738,318.26
Costos de gestión (7%)	89,019.30	92,347.99	41,469.82	38,845.17	261,682.28
Total Final	1,360,723.56	1,411,604.99	633,895.82	593,776.17	4,000,000.54

PRESUPUESTO PROGRAMA CONJUNTO - REFORMULACION

(Nota: A corresponde a año de implementación del programa conjunto)

(Nota: A corresponde a año de implementación del programa conjunto)

Actividad / Agencia	PNUD - A1	PNUD - A2	PNUD - A3	PNUMA - A1	PNUMA - A2	PNUMA - A3	OPSIOMS	OPSIOMS - A1	OPSIOMS - A2	OPSIOMS - A3	FAO	FAO - A1	FAO - A2	FAO - A3	Total		
Total Parcial 3	1223,36,26	85,025,28	685,070,74	417,640,24	1,319,257,00	406,887,00	357,500,00	554,300,00	592,426,00	157,740,00	255,642,50	179,043,50	554,931,00	209,150,00	241,931,00	103,850,00	3,693,735,26
6. Servicios de Apoyo y Supervisión	42,968,00	0,00	21,484,00	21,484,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42,968,00	
Totales	1,271,704,26	85,025,28	685,054,74	499,124,24	1,319,257,00	406,887,00	357,500,00	554,300,00	592,426,00	157,740,00	255,642,50	179,043,50	554,931,00	209,150,00	241,931,00	103,850,00	3,738,318,26
Costos de Gestión (%)	89,019,30	6,021,77	48,058,83	34,938,70	92,347,99	28,479,99	25,025,00	38,843,00	41,463,82	11,041,80	17,894,38	12,533,05	38,845,17	14,640,50	16,935,17	261,682,28	
Total Final	1,360,723,56	92,347,05	734,613,57	584,062,94	1,411,604,99	435,336,99	382,525,00	633,895,00	693,43,00	168,781,80	275,537,48	194,376,55	593,776,17	223,790,50	238,886,17	111,120	4,004,400,54

ANEXO 3. Marco de Monitoreo del Programa Conjunto Incorporación de Medidas de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en la Gestión Integrada de los Recursos Naturales en Cuencas Prioritarias de Panamá. Actualizado a noviembre de 2009.

Resultados esperados a nivel de efectos directos y productos	Indicadores (with baselines & indicative timeframe)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de información (with baselines & indicative timeframe)	Responsabilidades	Riesgos y supuestos
1. Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación y Sistema de Monitoreo Climático piloto desarrollados para integrar la problemática de adaptación y mitigación a las decisiones de desarrollo al nivel nacional.	Ratificación oficial de adopción de la Estrategia Estrategia integra asuntos críticos para la toma de decisiones relacionadas con la adaptación y mitigación del cambio climático Monitoreo rutinario de variables climáticas, de suelo, agua y salud en las 2 cuencas prioritarias	Resolución oficial Resolución oficial Datos almacenados en sistema establecido Informes técnicos, base de datos	Verificación de actas de autoridad correspondiente Verificación de actas de autoridad correspondiente Visitas anuales a organizaciones depositarias de datos	PNUD (coordina), FAO, OPS/OMS, PNUMA	Apoyo efectivo de recursos comprometidos por la contrapartida Participación efectiva de las comunidades en el diseño de la Estrategia Apoyo político, técnico e intersectorial para integrar los asuntos críticos para la toma de decisiones en la Estrategia
1.1 Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático formulada para dos cuencas prioritarias	Estrategia formulada y aprobada por la ANAM y las autoridades locales	Resolución oficial	Verificación de actas de autoridad correspondiente	PNUD (coordina), PNUMA, OPS/OMS, FAO	Apoyo político, técnico e intersectorial para formular Estrategia Cambio político no afectará aprobación de Estrategia
1.2 Internalización ('mainstreaming') del tema de cambio climático en políticas nacionales y locales promovida	Estrategia disponible en comunidades de las cuencas prioritarias en función considerando la realidad cultural de la cuenca (meta: al menos 70% de comunidades con acceso a la Estrategia de Gestión Integrada)	Minutas de eventos de socialización del tema de cambio climático Informes de datos primarios recolectados en campo sobre disponibilidad de Estrategia en las comunidades de las dos cuencas del proyecto Minuta de eventos de socialización del tema de	Se llevará un registro de participantes en los eventos de socialización	PNUD (coordina), FAO, OPS/OMS, PNUMA	La estrategia es formulada participativamente y la comunidad es consciente de los riesgos que implica cambio climático

Resultados esperados a nivel de efectos directos y productos	Indicadores (with baselines & indicative timeframe)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de información (with baselines & indicate timeframe)	Responsabilidades Riesgos y supuestos
1.3 Sistema Piloto de Monitoreo Climático para la reducción de riesgos relacionados al cambio climático establecido en las dos cuencas prioritarias	<p>Sistema de monitoreo climático y sistema georeferenciado con indicadores de suelo, agua y salud establecidos y funcionando</p> <p>Definición de áreas vulnerables a desastres naturales dentro de ambas cuencas donde se ubicarán los equipos de monitoreo de las variables climáticas, de calidad de aguas, hidrológicas y de alerta temprana</p>	<p>Datos recogidos por el sistema</p> <p>Reportes semestrales generados durante la estación seca y la estación lluviosa.</p> <p>Indicadores sociales, demográficos, económicos, de salud, de desastres, para el monitoreo y evaluación de las condiciones de salud de las poblaciones incluidos dentro del sistema</p> <p>Listado de los participantes de las capacitaciones</p>	<p>Analisis trimestral del funcionamiento del sistema de transmisión de datos y de la calidad de la información</p> <p>Leyantamiento de datos primarios con base anual a través de encuesta en salud, biomarcadores e indicadores ambientales en las comunidades seleccionadas en las dos cuencas.</p> <p>Datos obtenidos a través de puestos, Centros y Hospitales del Ministerio de Salud, Contraloría, MEF, SINAPROC y otras fuentes, integrados a los sistemas regulares de información en salud y coordinados con iniciativas nacionales como la Red de Métrica de Salud</p>	<p>PNUMA (coordina), FAO, OPS/OMS</p> <p>Se logra acuerdo para poder establecer un sistema georeferenciado integrado con indicadores de suelo, agua y salud</p> <p>PNUMA (coordina), FAO, OPS/OMS PNUD (PPD-GEF)</p> <p>Capacidad y entendimiento aumentados se traducen en acciones concretas y sostenibles</p>
2. Gestión local de los recursos suelo y agua, mejorada para aumentar la capacidad de adaptación y la mitigación del cambio climático para asegurar el desarrollo y bienestar			<p>Número de planes de manejo integrado de las cuencas elaborados (meta: total de dos- uno por cuenca)</p> <p>Número de funcionarios de municipios, de Unidades Regionales de ANAM, MIDA, MINSA y SINAPROC Y autoridades tradicionales indígenas capacitados en temas</p>	<p>Revisión de actas de las instancias oficiales correspondientes</p> <p>Revisión de memorias anuales de las instituciones relevantes o encuestas de los funcionarios</p>

Resultados esperados a nivel de Efectos directos y productos de las poblaciones	Indicadores (With baselines & indicative timeframe)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de información (With baselines & indicative timeframe)	Responsabilidades	Riesgos y supuestos
<p>(Meta: al menos un 50% de los funcionarios con competencia en las dos cuencas prioritarias capacitados)</p> <p>Número de pobladores y organizaciones de base comunitarias implementando medidas de adaptación y mitigación del cambio climático (meta: al menos 10% del total de pobladores y organizaciones comunitarias que recibirán las capacificaciones)</p> <p>2.1 Planes de manejo integrado de las dos cuencas prioritarias acordado con municipios y autoridades tradicionales indígenas.</p>	<p>de manejo sostenible de los recursos suelo y agua y adaptación y mitigación del cambio climático, con referencia a la línea de base establecida</p> <p>Memorias anuales de las instituciones relevantes, informes de los resultados de las encuestas de los funcionarios</p> <p>Número de planes de gestión integrada aprobados para 2 cuencas (Meta: 2)</p> <p>Número de proyectos implementados con municipios y autoridades tradicionales (dos por cuenca), de acuerdo a planes de gestión integrada (Meta: 4)</p>	<p>Memorias anuales de las instituciones relevantes, informes de los resultados de las encuestas de los funcionarios</p> <p>Verificación en campo del nivel de aplicación de las medidas de adaptación y mitigación a través de encuestas, revisión de memorias anuales</p>	<p>Resolución oficial de aprobación de planes</p> <p>Registros de ANAM, informes técnicos del programa</p>	<p>Revisión de actas de las instancias oficiales correspondientes</p> <p>Verificación regular en campo</p>	<p>Conflictos de intereses no impiden la aprobación de los planes de gestión integrados en las dos cuencas</p>
	<p>2.2 Capacidad fortalecida de municipios, autoridades tradicionales indígenas, Unidades Regionales de ANAM, MIDAS, MINSA y SINAPROC en materia de gestión del manejo sostenible de la tierra para la adaptación y mitigación del cambio climático en dos cuencas prioritarias.</p>	<p>Número de funcionarios de las Unidades Regionales de ANAM, MIDAS, MINSA y SINAPROC, municipios, autoridades tradicionales indígenas para las comunidades involucradas en este producto, capacitados (meta: al menos 50%)</p>	<p>Informes finales de actividades de capacitaciones que contengan listados de asistencia y evaluaciones, memorias anuales de las instituciones relevantes, resumen de encuestas de funcionarios</p>	<p>Revisión de memorias anuales de las instituciones relevantes o de encuestas de funcionarios</p> <p>Instalaciones operativas.</p>	<p>PNUMA (coordina), FAO, OPS/OMS</p> <p>PNUMA , PNUD, FAO, OPS-OMS,</p>

Resultados esperados a nivel de efectos diferentes y productos.	Indicadores (With baselines & indicative timeframe)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de información (With baselines & indicative timeframe)	Responsabilidades	Riesgos y supuestos
2.3 Capacidad aumentada de pobladores para prever e implementar medidas de adaptación y mitigación, particularmente en los sectores agrícola y forestal, en dos cuencas prioritarias	Número de proyectos piloto de adaptación y mitigación establecidos con organizaciones comunitarias (Meta: Al menos 9 proyectos)	Informes técnicos e información brindada por los puntos focales asignados en las comunidades seleccionadas en las dos cuencas	Visitas regulares al campo para recolectar información, Revisión de informes técnicos e información brindada por los puntos focales	FAO (coordina), PNUD (PPD-GEF), PNUMA	Productores tienen acceso a insumos y financiamiento necesarios para implementar nuevas prácticas agrícolas y forestales de maneras sostenible
	Dos campañas de sensibilización ejecutadas (1 por cuenca).	Minutas de eventos de sensibilización	Realización de encuestas de línea base y después de implementación de campaña de concientización		Las técnicas que aumentan la capacidad de adaptación y mitigación del cambio climático en el sector agrícola y forestal son viables para los productores en términos de sus requisitos laborales y financieros y reciben aceptación social
	Porcentaje de aumento en la comprensión entre los pobladores de las cuencas prioritarias del tema de vulnerabilidad, adaptación y mitigación del cambio climático (Meta: aumento de 30%)	Informes con resultados de encuestas	Visitas regulares al campo para recolectar información, revisión de informes técnicos e información brindada por los puntos focales	OPSIOMS (coordina), PNUMA	Las organizaciones comunitarias existentes están interesadas en proponer proyectos al Programa de Pequeñas Donaciones en la temática del programa
	Número de nuevos modelos o sistemas de producción adaptados a las proyecciones de cambio climático establecidos (Meta: al menos 4)	Informes técnicos e información brindada por los puntos focales asignados en las comunidades seleccionadas en las dos cuencas	Actas de reunión, compromisos asignados e informes finales de actividades.		
2.4 Capacidad fortalecida de pobladores para establecer e implementar medidas de adaptación al cambio climático relacionadas con la gestión del agua, saneamiento y seguridad alimentaria en dos cuencas prioritarias	12 organizaciones comunitarias, indígenas y municipales que incluyen juntas administradoras de acueductos rurales (JARR) presentes en las comunidades seleccionadas por cuenca, capacitados y ejecutando acciones para el manejo integrado del recurso hídrico (vigilancia de la disponibilidad y calidad de agua de consumo humano, protección de fuentes de agua), manejo de desechos sólidos y químicos y saneamiento entre el 2008 y el 2010	Información brindada por los puntos focales asignados en las comunidades seleccionadas en las dos cuencas.		OPSIOMS (coordina), PNUMA	El personal capacitado está motivado para replicar el conocimiento aprendido.
	Mujeres en las comunidades seleccionadas	Actas de reunión,	Revisión de informes técnicos e información		Personal de salud sensibilizado sobre

Resultados esperados a nivel de efectos directos y productos	Indicadores (with baselines & indicative timeframe)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de información (With baselines & indicative timeframe)	Responsabilidades	Riesgos y supuestos
	<p>por cuenca capacitadas, usando el método de Comunicación para impactar en conducta (COMBI) y empleando técnicas de manejo seguro del agua (métodos de desinfección de agua, protección de fuentes de agua), manejo de desechos sólidos, saneamiento y para el aprovechamiento de las fuentes locales de alimentos.</p>	<p>Compromisos asignados e informes finales.</p>	<p>brindada por los puntos focales asignados en las comunidades seleccionadas en las dos cuencas.</p>	<p>Organizaciones y comunidades indígenas participen activamente.</p>	<p>las necesidades de esta clase de programas.</p>
	<p>Un proyecto comunitario por cuenca, por año, liderado por los Ecoclubes que incluya las autoridades de salud, autoridades locales e indígenas, desarrollados entre el 2008 y 2010.</p>	<p>Informes sobre proyectos piloto en ejecución y de evaluaciones.</p>	<p>Revisión informes técnicos elaborados por los Ecoclubes.</p>	<p>Revisión de informes técnicos e información brindada por los puntos focales asignados en las comunidades seleccionadas en las dos cuencas.</p>	<p>Recursos disponibles para los equipos locales de vigilancia en todas las regiones del país. Se dispone de mecanismos de comunicación y difusión (teléfono, fax) en los niveles regionales y nacional</p>
	<p>Un ECOCLUB establecido por cuenca por año (6 en total) implementando las actividades descritas en las cajas de herramientas (tool kits) entre los años 2008 y 2010.</p>	<p>Actas de reunión, Compromisos asignados y Convenios suscritos con el nivel local.</p>		<p>Encuestas de Conocimientos Actividades y Prácticas (CAP) post-intervenciones, encuestas entomológicas post-intervenciones</p>	<p>Participación activa del sector privado Disponibilidad de transporte para la ejecución de las actividades de vigilancia Se dispone de recursos para el manejo de la información en salud con bases</p>

Resultados esperados a nivel de efectos directos y productos	Indicadores (with baselines & indicative timeframe)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de información (with baselines & indicative timeframe)	Responsabilidades	Riesgos y supuestos
	autoridad(es) local(es) entre el 2008 y 2010.	autoridades competentes de Salud y SINAPROC	información brindada por los puntos focales asignados en las comunidades seleccionadas en las dos cuencas.		geográficas poblacionales.
3. Alternativas evaluadas para acceder a financiamiento para apoyar acciones de manejo sostenible de los recursos suelo y agua, conducentes a la adaptación y mitigación del cambio climático	Informe de evaluación de la factibilidad de implementación del esquema de PSA Un informe de evaluación por cuenca de las alternativas existentes para acceder a financiamiento	Informe técnico del programa	Revisión regular de informes técnicos e información brindada por puntos focales Validación oficial de ANAM	FAO (coordinadora), PNUMA	Se logra acuerdo sobre la evaluación de la factibilidad de implementación del esquema de PSA.
3. 1 Factibilidad de la implementación del esquema de PSA evaluada en las cuencas prioritarias	Un informe de evaluación sobre la factibilidad de implementación del esquema de PSA en las cuencas prioritarias	Informe técnico del programa	Revisión regular de informes técnicos e información brindada por puntos focales	FAO-PNUMA	Ausencia de marco legal y normativo que permita la implementación de PSA.
3. 2 Identificación de sitios, y posibles donantes para la presentación de propuestas de proyectos forestales preparados para presentar al MDL	Un informe de evaluación por cuenca de las alternativas existentes para acceder a financiamiento	Informe técnico del programa	Revisión regular de informes técnicos e información brindada por puntos focales Validación oficial de ANAM	FAO	Se logra acuerdo sobre el mecanismo de medición de la captura de carbono para estos proyectos

ବୀର୍ଯ୍ୟକାଳେ ଉତ୍ସାହିତିରେ ପାଦମଣିରେ ପାଦମଣିରେ

Método/Procedimiento	Actividades	Sub-actividad (por Agencia)	CRONOGRAMA				Cooperativa	Fuentes de Fondos	Presupuestado			
			T1	T2	T3	T4			P	C	S	E
2.1 Implementar proyectos de acuerdo a los planes de manejo integrado (1 por cuenca).			X	X	X	X	PNUD	ANAM	F-ODM S E V N	C3		
Producción de Programa Conjunto 22: Capacitación en manejo integral de las cuencas prioritarias y fortalecimiento institucional y tecnológico en las agencias y autoridades nacionales e internacionales.									P	7.500		
2.2.1 Implementar proyectos de acuerdo a los planes de manejo integrado (1 por cuenca).		Implementar proyectos de acuerdo a los planes de manejo integrado (1 por cuenca).							C2	37.500		
		Completar, sistematizar y analizar la legislación y regulaciones relevantes, realizar el estudio de aplicación y cumplimiento de la legislación y las regulaciones y reunir y trazar a las que son locales y locales (incluye) las leyes y regulaciones, realizar 2 talleres por cuenca sobre el tema.							F-ODM S E V N		0	0
		Realizar 5 cursos para capacitadores sobre cómo sensibilizar a comunidades y autoridades locales para implementar y hacer cumplir leyes y regulaciones ambientales, y medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático (incluye apoyo en diseño de materia, autorización, preparación de estrategia, planificación de cursos, capacitación y desarrollo de cursos en comunidades)							P	5.000	1.500	1.500
		Elaborar diagnósticos de necesidades del personal de ANAM dentro de las dos cuencas relacionadas con cambio climático, mitigación y adaptación sobre información de conocimientos (incluye inventarios de recursos humanos, equipo y presupuestos, FODM, revisión de objetivos, preparación de propuestas de capacitación, retroalimentación de talentos, y preparación de propuestas de reforma institucional), Diseño e implementación de plan de acción							C3	6.500	25.000	5.000
									C	6.000	1.000	1.000
									C2	20.000		
									S	2.000		
									F-ODM E V N	16.000	3.000	3.000
									P	10.500	3.000	3.000
									C	6.000		
									C2			
									S			
									F-ODM E V N			
									P	2.500		
									C	16.600		
									C2			
									S			
									F-ODM E V N			
									P	1.500		
									C	4.000		
									C2			
									S			
									F-ODM E V N			
									P	12.000		
									C	7.000		
									C2	8.000		

Metas Anuales	Actividades	Subactividades (por Agencia)	CRONOGRAMA:				Fuentes de Fondos	Presupuesto					
			T1	T2	T3	T4		Aguja ONU	Contingencia	P	C	Ca	S
2.2.3 Fortalecimiento de las autoridades locales y tradicionales	recurrentes ligados al cambio climático y a las necesidades de incorporar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.	X X PNUMA ANAM F-ODM S E V N							9,000	'9,000			9,000
	Capacitación y fortalecimiento de capacidades en lo relacionado al análisis y toma de decisiones ante eventos recurrentes ligados al cambio climático y las necesidades de incorporar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.	X X FAO MIDA F-ODM S E V N							5,000	14,000	1,500		5,000
Producción del Programa Conjunto 2.3: Capacidad aumentada de implementación de medidas de adaptación y mitigación en los sectores agrícola y forestal, entre otras prioridades (Continúa: FAO)													
	[Identificar elementos de sensibilización y definir línea de base del estado de entendimiento de la vulnerabilidad de cambio climático, diseñar actividades y productos de sensibilización en función de grupos objetivo, generarlos, productos de sensibilización (material didáctico, eco ralates, cuñas y programas radiales, actores, etc.) ejecutar las actividades y evaluar la implementación de la campaña.]	X X PNUMA ANAM F-ODM S E V N							5,000	14,000	10,000		5,000
	2.2.1 Realizar campaña de sensibilización con poblaciones, organizaciones comunitarias, y organizaciones productivas sobre vulnerabilidades y medidas de adaptación y mitigación de cambio climático	X X FAO MIDA F-ODM S E V N							4,750	7,000	1,500		4,750
	[Identificar elementos de sensibilización y definir línea de base del estado de entendimiento de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, segmento alimentaria, conservación de bosques en los sectores agrícola y forestal, diseñar actividades y productos de sensibilización en función de grupos objetivos, generar los productos de sensibilización ejecutar las actividades y evaluar la implementación de la campaña]	X X FAO MIDA F-ODM S E V N							18,000	10,000	500		18,000
	2.2.2 Capacitar a pobladores y organizaciones productivas en técnicas de mitigación y adaptación (e.: agricultura sostenible, agroforestería, reforestación, conservación del suelo, manejo de cultivos y ganado resiente a sequía) para tomar decisiones apropiadas sobre sus alternativas de desarrollo de desarrollo	X X FAO MIDA F-ODM S E V N							4,400	10,000	1,000		4,400
	[Capacitar a pobladores y organizaciones productivas en técnicas de mitigación y adaptación (e.: agricultura sostenible agroforestería, reforestación, conservación del suelo, manejo de cultivos y ganado resiente a sequía) para tomar decisiones apropiadas sobre sus alternativas de desarrollo]	X X FAO MIDA F-ODM S E V N							20,000	20,000	500		20,000
	2.2.3 Implementar acciones pioneras de adaptación y mitigación del cambio climático y mitigación de impactos ambientales y organizaciones comunitarias y organizaciones productivas (incluyendo producción más limpia) y dirigir resultados a nivel nacional e internacional	X X PNUD ANAM F-ODM S E V N							15,000	20,000	3,000		15,000
Producción del Programa Conjunto 2.4: Capacidad aumentada de implementación de medidas de adaptación a cambio climático y se segundaria aluminizada en dos cuencas prioritarias con la gestión del agua, saneamiento y seguridad alimentaria													
	[Identificar fuentes prioritarias de contaminación de las cuencas de origen terrestre, identificar medidas para disminuir la contaminación por esas fuentes y organizar los talleres por cuenca para capacitar a los pobladores sobre la implementación de medidas apropiadas]	X X PNUMA ANAM F-ODM S E V N							2,500	60,000	1,000		2,500
	Realizar un taller de capacitación en adaptación y mitigación al cambio climático, salud y desastres naturales por cuenca (2 en total), así como las reuniones comunitarias	X X OPSIOMS MINSIA F-ODM S							2,510	1,000	3,778		2,500

Mesa/Auditorias	Actividades	Sub-actividades (por Agencia)	CRONOGRAMA				Fuentes de Fondos	Presupuesto			
			T1	T2	T3	T4		C	S	E	V
2.4.1 Capacitación a poblaciones y organizaciones comunitarias para la gestión integral a del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación al cambio climático a fin de reducir el riesgo en salud, considerando el entorno intercultural y de género	Indígenas Y AAR						V			4,336	4,336
	Realizar 1 taller por Cuenca (2 en total) por año, de capacitación a mujeres indígenas y mujeres líderes de las comunidades en la herramienta metodológica de propuestas para impacto: conducta (CCMB) para generar propuestas de proyectos comunitarios	X	X	OPSCS	MINSA	F-ODM	P	2,610		2,610	13,888
	Capacitar equipo interdisciplinario y elaborar plan de acción por cuenca (2 en total) por año, para las ECOCUBES con niños y adolescentes de las comunidades seleccionadas	X	X	OPSCS	MINSA	F-ODM	C	1,030		1,030	1,030
	Implementar 1 proyecto comunitario por cuenca (2 en total) por año, liderado por una junta local (formada por autoridades de salud, indígenas y mujeres de la comunidad) para realizar las actividades descritas en las cepas de herramientas con la metodología CCMB	X	X	OPSCS	MINSA	F-ODM	S	2,610		2,610	830
2.4.2 Implementar proyectos comunitarios para desarrollar ciertas de herramientas (foco) que contienen la gestión integral de los recursos hidráticos, saneamiento y manejos de riesgos en salud, a fin de reducir el riesgo de transmisión de enfermedades reproductivas y de origen hídrico asociadas al cambio climático							V	1,030		1,030	4,336
	Implementar 1 proyecto comunitario por cuenca (2 en total) por año, liderados por las ECOCUBES establecidos, con énfasis en técnicas del manejo seguro del agua, manejo de desechos sólidos saneamiento y para el aprovechamiento de las fuentes locales de alimentos	X	X	OPSCS	MINSA	F-ODM	C	2,530		2,530	21,756
	Realizar 2 talleres de capacitación por año en respuesta a: salud, a emergencias y desastres naturales en las comunidades seleccionadas por cuenca	X	X	OPSCS	MINSA	F-ODM	S	5,000		5,000	5,000
2.4.3 Desarrollar planes comunitarios de respuesta en salud a emergencias y desastres asociados al cambio climático							V	7,265		7,265	7,265
	Elaborar un plan comunitario de respuesta a emergencias y desastres naturales, por cuenca (dos en total) por año	X	X	OPSCS	SINAPROC	F-ODM	C	3,000		3,000	3,000
Producción del Programa Conjunto 2: Propuestas de proyectos finales temporadas y mecanismos de seguimiento y presentación de las metodologías adoptadas (Coordinación PAO)											
3.2.1 Identificación de sitios y posibles destinantes para propuestas de proyectos finales preparadas para presentación del Mecanismo de Desarrollo Limpio			X	X	X	X	FAO	MIDA			
	Selección de la metodología, reunión informativa para la linea de base, comprobación de la calidad, determinación de suministro de carbón, monitoreo, realizar talleres de capacitación						C	31,000		31,000	51,150
							C2				0
							F-ODM				1,220
							E				1,380
							V	10,000		10,000	10,000
							N	3,000		3,000	3,000
								329,150	368,132	205,859	120,236
											Total presupuesto operativo
											136,5302

ANEXO 5: RESUMEN REFORMULACIÓN DEL PC

RESULTADO	PRODUCTO	ACTIVIDAD INDICATIVA	PRESUPUESTO (US\$)			OBSERVACIÓN
			APROBADO	REFORMULADO	VARIACION	
		1.1.1 Realizar estudios de vulnerabilidad en las áreas seleccionadas, mediante el levantamiento de información sobre impactos del cambio climático (agricultura, forestería, salud, recursos hídricos, indicadores socio-económicos);	268,195.00	249,915.00	(18,280)	(7)
		1.1.2 Elaborar estudio sobre los impactos económicos positivos y negativos del cambio climático.	120,030.00	55,000.00	(65,030)	(54)
	Producto 1.1 Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático formulada para dos cuencas prioritarias (Coordinada: PNUD)	1.1.3 Evaluar la capacidad de adaptación y mitigación en dos cuencas prioritarias.	103,968.00	89,000.00	(14,968)	(14)
		1.1.4 Elaborar la Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en las áreas del programa.	24,095.00	42,000.00	17,905	74
1. Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación y Sistema de Monitoreo Climático piloto desarrollados para integrar la problemática de adaptación y mitigación a las decisiones de desarrollo a nivel nacional		1.2.1 Realizar un programa de divulgación de la Estrategia				
Producto 1.2 La internalización			94,500.00	101,500.00	7,000	7

ANEXO 5: RESUMEN REFORMULACIÓN DEL PC

RESULTADO	PRODUCTO	ACTIVIDAD INDICATIVA	PRESUPUESTO (US\$)			OBSERVACIÓN
			APROBADO	REFORMULADO	VARIACION	
Coordinadora resultado 1: PNUD	('mainstreaming') del tema de cambio climático en políticas nacionales y locales promovida (Coordina: PNUD)	1.2.2 Revisar los procesos de formulación o revisión de políticas en curso para incluir el tema de cambio climático. 1.2.3 Interactuar con tomadores de decisiones a los tres niveles establecidos para promover la internalización de los temas de adaptación y mitigación del cambio climático.	14,000.00	0.00	(14,000) (100)	Actividad 1.2.2: Panamá cuenta con un marco legal en que se ha iniciado la incorporación del tema de cambio climático. No se considera que los recursos propuestos para esta actividad permitan incidir en la definición de este marco legal, por lo que se propone la supresión de esta actividad del alcance del PC.
Producto 1.3 Sistema Piloto de Monitoreo Climático para la reducción de riesgos relacionados al cambio climático establecido en las dos cuencas prioritarias (Coordina: PNUMA)	1.3.1 Diseñar e implementar un Sistema de Monitoreo Climático piloto en las dos cuencas prioritarias con el fin de reducir los riesgos relacionados con el cambio climático y dar seguimiento a la implementación de la Estrategia.	14,000.00	14,000.00	-	Actividad 1.3.1: Se incrementa el presupuesto para la compra de equipos (lo asignado inicialmente no es suficiente para atender las necesidades de cada cuenca). Parte de los recursos PNUD-ANAM son reasignados para la compra de equipos para los sistemas de monitoreo. De igual forma, PNUMA reasigna fondos a esta actividad para contribuir a la compra de equipos adicionales en función de las necesidades identificadas. De esta forma se contará con redes de monitoreo más completas en cada una de las cuencas priorizadas. También, se considera ampliar el componente de capacitación del personal de las contrapartes nacionales y socios locales que participarán en la implementación y operación el SMCC.	
Producto 2.1 Planes de manejo integrado de las cuencas prioritarias acordados e implementados con municipios y autoridades	1.3.2 Establecer un sistema georeferenciado que incluya, entre otros, el monitoreo de calidad de suelos, agua e indicadores de salud, para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones. 2.1.1 Elaborar un plan de manejo integrado para cada una de las cuencas prioritarias de programa consensuado con autoridades nacionales, municipales y autoridades tradicionales indígenas.	333,500.00	447,809.00	0.00	Actividad 1.3.2: No ha sido reformulada. Actividad 2.1.1: Se reprograma su ejecución para el año 3 (2010). El alcance de la actividad se concreta a: la revisión y análisis de la la línea base y la estrategia de gestión integrada desarrollada como parte del producto 1.1 (inicialmente se proponía el levantamiento de esta línea base como parte de la elaboración del Plan de Manejo), el establecimiento de prioridades de gestión, la definición de los objetivos para la gestión y la facilitación de los taller de consulta. Por tanto, el presupuesto se reduce en un 31% (US\$87,000.00).	
			285,000.00	198,000.00	(87.00) (31)	

ANEXO 5: RESUMEN REFORMULACIÓN DEL PC

ANEXO 5: RESUMEN REFORMULACIÓN DEL PC

RESULTADO	PRODUCTO	ACTIVIDAD INDICATIVA	PRESUPUESTO (US\$)			OBSERVACION	
			APROBADO	REFORMULADO	VARIACION	%	
PNUMA	Producto 2.3 Capacidad aumentada de pobladores de prever e implementar medidas de adaptación y mitigación, particularmente en los sectores agrícola y forestal, en dos cuencas prioritarias (Coordin: FAO)	<p>2.3.2 Capacitar a pobladores y organizaciones productivas en técnicas de mitigación y adaptación (e.j. agricultura sostenible, agro-forestería, reforestación, conservación del suelo, manejo de cultivos y ganado resistente a sequía) para tomar decisiones apropiadas sobre sus alternativas de desarrollo.</p> <p>2.3.3 Implementar proyectos piloto de adaptación y mitigación del cambio climático con organizaciones comunitarias y agrupaciones de productores (incluyendo proyectos de producción más limpia) y divulgar resultados a nivel nacional e internacional</p>	76,000.00	108,400.00	32,400	43	Actividad 2.3.2: Se incrementa el presupuesto en 43% (US\$32,400.00). Esto con el objeto de desarrollar un paquete educativo sobre técnicas de mitigación y adaptación al Cambio Climático, que se utilizará en las capacitaciones. Este paquete contendrá las experiencias obtenidas en las fincas pilotos que se implementan como parte del PC (act 2.3.3). El incremento en el presupuesto, también, permitirá desarrollar las capacitaciones en forma más apropiada.
	Producto 2.4 Capacidad fortalecida de pobladores de esbozar e implementar medidas de adaptación al cambio climático relacionadas con la gestión del agua, saneamiento y seguridad alimentaria en dos cuencas prioritarias (Coordin: OPSIOMS)	<p>24.1 Capacitar a pobladores y organizaciones comunitarias para la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación al cambio climático a fin de reducir el riesgo en salud, considerando el enfoque intercultural y de género</p> <p>24.2 Implementar proyectos comunitarios para desarrollar cajas de herramientas (tool kits) que contemplen la gestión integrada del recurso hídrico, saneamiento y medidas de adaptación en salud, a fin de reducir el riesgo de transmisión de enfermedades vectoriales y de origen hídrico asociadas al cambio climático</p> <p>24.3 Desarrollar planes comunitarios de respuesta en salud a emergencias y desastres asociados con el cambio climático</p>	363,900.00	276,400.00	(87,500)	(24)	Actividad 2.4.1: Se modifica el alcance de esta actividad, al reducirse cantidad de proyectos que se ejecutarán por cuenca (en total 9 proyectos, Se contemplaba el desarrollo de 12 proyectos. Se reduce el presupuesto en 24% (US\$87,500.00). El cambio considera el tiempo disponible para el desarrollo de los proyectos..
	Producto 3.1: Esquema de pago por servicios ambientales establecido en dos cuencas prioritarias del programa (Coordin: PNUMA y FAO)	<p>3.1.1 Implementar 2 proyectos PSA uno en cada cuenca</p> <p>3. Alternativas evaluadas para acceso a financiamiento para apoyar</p>	162,924.00	202,924.00	40,000	25	Actividad 2.4.2: Se reduce el presupuesto asignado en 28% (US\$52,468.00). PNUMA-ANAM consideran que esta actividad es competencia de OPSIOMS-MINSA, por lo que recibieron los fondos inicialmente designados hacia la actividad 2.4.1 y 1.3.1 "Establecer... de un sistema de monitoreo".
			188,500.00	136,032.00	(52,468)	(28)	Actividad 2.4.3.: Se reduce el presupuesto en 5% (US\$4,968). Estos fondos son asignados a la unidad de coordinación del proyecto.
			93,310.00	88,342.00	(4,968)	(5)	Actividad 3.1.1: Según se indica la justificación de la reformulación, ANAM decide no implementar el esquema de PSA en el marco del PC. Por tanto, se suspende la ejecución de esta actividad, para los años 2 y 3. El alcance de la actividad queda definido como "Evaluación de la factibilidad de implementar proyectos de PSA en las cuencas prioritarias";

ANEXO 5: RESUMEN REFOMULACIÓN DEL PC

RESULTADO	PRODUCTO	ACTIVIDAD INDICATIVA	PRESUPUESTO (US\$)			OBSERVACIÓN
			APROBADO	REFORMULADO	VARIACIÓN %	
acciones de manejo sostenible de los recursos suelo y agua conductores a la adaptación y mitigación del cambio climático	Producto 3. 2 Propuestas de proyectos forestales preparadas para su presentación al Mecanismo de Desarrollo Limpio	3.2.1 Preparar propuestas de proyectos forestales para su presentación al Mecanismo de Desarrollo Limpio				Actividad 3.2.2: En cuanto a la preparación de propuestas de proyectos forestales para su presentación al Mecanismo de Desarrollo Limpio se subestimó el ciclo de aprobación de los proyectos, por lo cual se planteó un re enfoque del alcance de este producto para que se oriente a la identificación de sitios y posibles donantes para la presentación de propuestas de proyectos forestales para ser sometidas al Mecanismo de Desarrollo Limpio.
	Total parcial 1		179,500.00	184,000.00	4,500	3
			3,427,572.00	3,255,742.00	(171,830)	(5)

Anexo 1A: Resumen de las reuniones de coordinación y concertación para la implementación del PC

ID	FECHA	ASUNTO	PARTICIPACIÓN		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Reuniones de la Unidad de Coordinación					
1.	5 septiembre 2008	Introducción general del programa y de las actividades para el primer año – PNUMA Breve presentación del equipo de puntos focales de ONU y de contrapartes nacionales- Todos Proceso de selección del Coordinador y asistente – PNUMA (TdR); PNUD (proceso) Calendario de tareas de las actividades de los próximos 6 meses por semana – C/agencia / contraparte nacional (o al menos comentar las actividades bajo su responsabilidad) / Identificación de puntos focales técnicos para c/actividad.	7	6	13
2.	18 septiembre 2008	Trabajo actual en las dos cuencas por parte de las instancias nacionales Discusión sobre los criterios para la identificación y selección de comunidades.	8	8	16
3.	26 septiembre 2008	Identificar y seleccionar en forma definitiva las comunidades donde se ejecutará el programa conjunto con base a la información cartográfica disponible (1er año). Acordar las sub-actividades a ser ejecutadas en los próximos 6 meses. Acordar la constitución del panel de selección del Coordinador del Programa Conjunto.	12	5	17
4.	22 octubre 2008	Acordar las comunidades de la cuenca de Tabasará. Discutir y acordar la matriz	3	4	7

		consolidada de las sub-actividades / tareas para los próximos 6 meses (con indicación de las comunidades donde se realizarán las actividades). Presentar los TdR para esas sub-actividades. Informar sobre el proceso de pre-selección del Coordinador del PC.			
5.	29 octubre 2008	Discutir los TdR de las actividades. Explicar los procesos administrativos, desembolso de fondos por las agencias y procedimientos de recepción de fondos por las instancias nacionales.	1	5	6
6.	17 noviembre 2008	Presentar al Coordinador del Programa Conjunto. Discutir los TdRs de las actividades presentados por ANAM, revisados por todos y ajustados por PNUD según recomendaciones. Explicar los avances de las reuniones entre organizaciones para conocer los procesos administrativos, desembolso de fondos por las agencias y procedimientos de recepción de fondos por las instancias nacionales.	3	7	10
7.	28 noviembre 2008	Presentar el borrador final de TdRs de los estudios de vulnerabilidad, adaptación y mitigación, e impactos; así como la estrategia de implementación para el próximo trimestre. Funcionamiento del Share point y análisis de los resultados de la reunión OPS-OMS/MINSA del días Anterior	4	5	9

		Revisar el funcionamiento del Share point y analizar los resultados de la reunión de OPS-OMS /MINSA, del día anterior Presentar los avances de las reuniones de trabajo entre FAO-MIDA			
8.	16 enero 2009	Fortalecimiento de la Unidad de Coordinación Presentación, discusión y consenso de TdRs de estudios ANAM, línea base de OPS-MINSA, capacitaciones, contrataciones y PSA. Re-programación del Plan de Trabajo Anual (PTA) (revisión de las actividades, presupuesto asignado y estrategias de ejecución).	6	8	14
9.	13 febrero 2009	Revisión de acuerdos y temas pendientes de la 8 ^a reunión de la UC. Presentación de avances (en campo y en presupuesto), según agencia y actividades del PTA. Organización de las actividades planificación para T3 y T4, año.	3	6	9
10.	11 mayo 2009	Revisión del avance operativo y de ejecución presupuestaria. Situación actual en la CEW, reunión-taller del día 12 de mayo y el Congreso EW. Análisis de la reprogramación propuesta por CG, y la estrategia para el cierre del año	7	7	14
11.	25 junio 2009	Aprobación PTA Año 2 Estado contratación Gerente Propuesta mecanismo de gestión local Resultados de la visita al Congreso General Emberá Wounaan en el Distrito de Cemaco	7	9	16

12.	13 julio 2009	Definición en la intervención de los miembros de las Comarcas y/u otros socios para el desarrollo de las actividades en PTA 2. Plan de acción para el taller de trabajo sobre el PTA2 con la Comarca Emberá Wounaan. Fechas para la presentación del proyecto a las comarcas Wargandí, Ngäbe Buglé, autoridades locales y no tradicionales.	7	6	13
13.	27 julio 2009	Avances en la intervención de los miembros de las Comarcas y/u otros socios para el desarrollo de las actividades en PTA 2. Planificación de las dirigencia a reuniones y/o equipos de trabajo del PC. Presentación de borrador de la carta a la dirigencia Emberá Wounaan. Calendarización de actividades y/o reuniones para T1 del año 2	5	7	12
14.	14 octubre 2009	Status de contratación del Gerente. Reformulación solicitada por el Secretariado del F-ODM. Avances en varios frentes	7	10	17
15.	23 octubre 2009	Reformulación solicitada por el Secretariado del F-ODM.	7	5	12
16.	26 noviembre 2009	Revisión final de la reformulación. Presentación de Milagros Díaz - Gerente del Programa Conjunto. Asuntos varios propuestos por las contrapartes y agencias.	5	9	14
Total participación en reuniones de la Unidad de Coordinación			92	107	199

Reuniones con autoridades tradicionales de la Comarca Emberá-Wounaan					
1.	12 mayo 2009	Conversatorio con la dirigencia y las instituciones gubernamentales	7	3	10
2.	21 mayo 2009	Participar en la sesión de diálogo y negociación con el Consejo de Nokoras, instancia administrativa donde se tomará la decisión (en condición extraordinaria), de autorizar la implementación de actividades del Programa Conjunto en esta comarca	44	4	48
3.	19 junio 2009	Participar en el Congreso Regional de Cemaco, comunidad de Corozal	6	4	10
4.	30 junio 2009	Coordinación de actividades(PTA, logística, entre otros) Participación/Incorporación de Técnicos de CGEW al PC Continuidad de las actividades del Programa Conjunto en el Territorio Comarcal Emberá y Wounaan.	12	9	21
10.	8 y 9 julio 2009	Revisión de PTA 2 de MIDA/FAO	8	4	12
9.	15 julio 2009	Revisión de PTA 2 de ANAM/PNUMA	7	3	10
11.	21 julio 2009	Revisión de PTA 2 de MINSA/SINAPROC/OPS			
5.	19 agosto 2009	Resumen ejecutivo de los avances del PTA 2008 Resumen ejecutivo de los acuerdos de las actividades del PTA 2009 Presentación ejecutiva de las Estructuras del Congreso General E/W Justificación de Porcentajes del Congreso General E/W.	9	10	19
6.	28 agosto 2009	Revisión de las propuestas de fortalecimiento al CEW	8	11	19
7.	17 sept. 2009	Revisión final de las propuestas de fortalecimiento al CEW	6	7	13

12.	27 nov. 2009	Firma de acuerdo y relanzamiento PC	36	5	41
8.	17, 24 y 30 julio, 20 y 27 agosto, 30 sept. y 2 octubre 2009	Participación en las 7 reuniones para la preparación estrategia Comunicación	13	6	19
Total participación en reuniones con autoridades tradicionales de la Comarca Emberá-Wounaan			156	66	222

Reuniones con autoridades tradicionales de la Comarca Wargandí					
1.	4 septiembre 2009	Presentación del PC (objetivos, actividades 2008-2009 y 2009-2010, resultados esperados, modalidades de participación comunitaria, implicaciones prácticas en las comunidades, presupuesto). Intervención de los representantes de la Comarca Wargandí (comentarios, aportes, entre otros) Discusión técnica del PTA 2	19	7	21
Total participación en reuniones con autoridades tradicionales de la Comarca Wargandí			19	7	21

Reuniones con autoridades tradicionales de la Comarca Ngäbe-Buglé					
1.	18 agosto 2009	Presentación del PC (objetivos, actividades 2008-2009 y 2009-2010, resultados esperados, modalidades de participación comunitaria, implicaciones prácticas en las comunidades, presupuesto). Intervención de los representantes de la Comarca Wargandí (comentarios, aportes, entre otros) Discusión técnica del PTA 2	14	10	24
2.	19 sept. 2009	Revisión de PTA de ANAM/PNUMA	9	6	15
3.	26 octubre 2009	Revisión de PTA 2 de MIDA/FAO	8	7	17
4.	19 nov. 2009	Revisión de PTA de MINSA/SINAPROC/OPS	9	8	17
5.	27 agosto, 30 sept. y 2 octubre 2009	Participación en las 3 reuniones para la preparación estrategia Comunicación	13	6	19
Total participación en reuniones con autoridades tradicionales de la Comarca Ngäbe Buglé			53	37	92
Total participación en reuniones de coordinación y concertación para la implementación del PC			320	217	534

**MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
ENTRE
EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
Y EL
CONGRESO GENERAL EMBERÁ WOUNAAN
PARA
LA EJECUCION DEL PROGRAMA CONJUNTO “INCORPORACIÓN DE MEDIDAS DE
ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MANEJO DE LOS
RECURSOS NATURALES EN DOS CUENCAS PRIORITARIAS DE PANAMÁ” A TRAVÉS DEL
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO GENERAL EMBERÁ WOUNAAN EN LA
CUENCA DEL RÍO CHUCUNAQUE**

El presente Memorando de Entendimiento (“MOU”) es suscrito por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (“PNUD”), órgano subsidiario de las Naciones Unidas (organización intergubernamental establecida por sus Estados Miembros con sede en Nueva York, NY, Estados Unidos de América), y el Congreso General Emberá Wounaan, (en lo sucesivo designado “CGEW”), con sede en la comunidad de El Salto de Chucunaque. En lo sucesivo, el PNUD y el CGEW serán designados colectivamente “las Partes”.

POR CUANTO se realizaron sesiones de trabajo periódicas entre representantes de la Comarca E/W y representantes de la Unidad Coordinadora del Programa Conjunto (PC) para la revisión del Plan de Trabajo del Año 2 del Programa Conjunto “Incorporación de medidas de adaptación y mitigación de cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá” (Tabasará y Chucunaque) con miras a identificar oportunidades de sinergias entre las partes.

POR CUANTO la dirigencia del CGEW presentó la propuesta “Fortalecimiento institucional del Congreso General E/W dentro del marco del programa conjunto “Incorporación de medidas de adaptación y mitigación de cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá”, para revisión de los miembros de la Unidad de Coordinación del PC.

POR CUANTO la contraparte confirma que la cooperación propuesta en el presente Memorando es consistente con el Acuerdo Marco y con cualquier otro requerimiento que le resulte aplicable de acuerdo a la legislación aplicable.

POR CUANTO el PNUD, representado por el área de Programa está interesado en perfeccionar sus actividades para el desarrollo mediante, entre otros medios, alianzas con el Congreso General Emberá Wounaan;

POR CUANTO el Congreso General Emberá Wounaan ha expresado que está dispuesta a cooperar con el PNUD en cuestiones de interés mutuo;

EN CONSECUENCIA, por el presente documento las Partes convienen en cooperar en las siguientes condiciones:

**Artículo I
Propósito**

El propósito del presente MOU es establecer un marco de cooperación y facilitar la colaboración entre las Partes, sobre bases de no exclusividad, en cuestiones de interés mutuo.

**Artículo II
Esferas de cooperación**

Las Partes convienen en cooperar en las siguientes áreas de interés común:

- i) Contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida de la población de la Comarca, dentro del marco del proyecto Programa Conjunto, desarrollando alternativas de conservación, protección y de producción que sean social, ambiental y económicamente factibles, y compatibles con las tradiciones de los beneficiarios
- ii) Orientar los niveles organizacionales y operativos dentro de la Comarca, bajo la normativa de creación formal de la CEW y bajo aspectos logísticos, económicos, interinstitucionales y de articulación.
- iii) Establecer, promover y fortalecer la coordinación entre las autoridades nacionales, tradicionales y locales, a nivel de la cuenca en el marco del desarrollo de las actividades del Programa Conjunto y el logro de sus metas y objetivos.

Además, las partes están considerando implementar las siguientes acciones, comprendidas en los apartados A-E que se detallan a continuación, así como en los Títulos subsiguientes de "OBJETIVOS ESPECÍFICOS" Y "ACTIVIDADES POR OBJETIVOS" para las cuales, en caso de que finalmente se decida implementarlas, se perfeccionarán los instrumentos mandatarios a los que hace referencia el artículo 4 de éste MOU, para que puedan ser así objeto de ejecución.

- A. A nivel político o superior. Como ha sido hasta el presente, el Congreso General se seguirá apoyando en los organismos tradicionales de los congresos, Congreso Regional de Cémaco, Consejo General de Nokoras, Congresos Locales y otras organizaciones locales y empresas comunitarias para consensuar y validar el desarrollo de las actividades del Programa Conjunto. De esta forma el CGEW estaría trabajando con el Programa para incrementar la capacidad de adaptación y mitigación al cambio climático de las poblaciones presentes en la Cuenca y de las instancias de gobiernos, para contribuir a la reducción de la pobreza y a la sostenibilidad ambiental.

B. A nivel comunitario proponemos actuar dentro de cada esfera de los Congresos locales presentes en la Cuenca del Río Chucunaque, quienes actuarán como instancia de información, coordinación y ejecución de las actividades, previa consulta con el Cacique General y Presidente del Congreso, para la ejecución del Programa “Incorporación de medidas de adaptación y mitigación de cambio climático en el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá” en el desarrollo de los principales resultados esperados:

- Estrategia de Gestión Integrada para la Adaptación y Mitigación y Sistema de Monitoreo Climático piloto desarrollados para integrar la problemática de adaptación y mitigación a las decisiones de desarrollo a nivel nacional.
- Gestión local de los recursos naturales suelo y agua mejorada para aumentar la capacidad de adaptación y mitigación del cambio climático;
- Acceso a financiamiento incrementado para apoyar acciones de manejo sostenible de los recursos naturales, conducentes a la adaptación y mitigación del cambio climático.

C. En lo cultural. Se promoverá un enfoque intercultural bajo los siguientes valores y principios:

- Respeto a los valores culturales, creencias, e idiomas de los pueblos
- Relación reciproca entre culturas
- Autodeterminación e interrelación entre culturas

En resumen se promoverán valores culturales entre los diferentes pueblos presentes en las dos cuencas del programa conjunto, para el afianzamiento de los conocimientos tradicionales que ayuden a comprender las relaciones entre humanos y el medio ambiente natural, a favor del desarrollo y mantenimiento de la vida silvestre y la evolución del ser humano a través de los tiempos.

D. En lo económico y social. Se realizarán actividades que contribuyan a minimizar los efectos antropogénicos y climatológicos sobre los recursos naturales que fortalezcan a los diferentes grupos sociales del PC, articulándose con el resultado esperado del PC relacionado al “Acceso a financiamiento incrementado para apoyar acciones de manejo sostenible de los recursos naturales, conducentes a la adaptación y mitigación del cambio climático”. En este sentido se tomará como actor primordial a las mujeres, como detentoras importantes del conocimiento tradicional sobre el manejo del entorno natural. Con ellas, se realizarán eventos que permitan que ese conocimiento permeé hacia otros sectores de la comunidad y hacia otros actores del programa, a la luz del fenómeno de cambio climático.

E. En lo institucional. Fortalecimiento del CGEW mediante un trabajo conjunto con las instituciones gubernamentales y del Sistema de Naciones Unidas vinculadas con el proyecto (MIDA, ANAM, SINAPROC, MINSA, PNUMA, FAO, OPS/OMS, PNUD). Con esto se

prevé una gestión integrada de la cuenca a través del desarrollo de las capacidades locales e institucionales por lo cual es necesario establecer una articulación eficaz y permanente entre las Partes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Contribuir a la ejecución del Programa Conjunto "Incorporación de las medidas de adaptación, mitigación ante el cambio para el manejo de los recursos naturales en dos cuencas prioritarias de Panamá" en la cuenca del río Chucunaque, facilitando la ejecución conjunta de aquellas actividades del Plan de Trabajo (PTA) del año 2 y 3 identificadas como de interés común, incluyendo la posible participación de los técnicos del CGEW.
2. Comunicar, divulgar y sensibilizar en torno a la problemática del cambio climático, manejo integrado de cuencas y las actividades del PC en las comunidades priorizadas de la comarca en la cuenca y con instancias de las autoridades tradicionales (Consejo de Nokoras, Congreso Regional) y no tradicionales.
3. Fortalecer las capacidades de las estructuras operativas del Congreso General Emberá Wounaan como socio del Programa Conjunto en su integralidad.

Las partes están considerando realizar las siguientes acciones, para las cuales se requerirá perfeccionar los instrumentos a que hace referencia el art. 4.

ACTIVIDADES POR OBJETIVOS

Actividades que contribuyen a los resultados del Objetivo 1:

- 1.1. Participación en reuniones de coordinación de forma permanente en el mecanismo de coordinación local.
- 1.2. Revisión, aprobación y puesta en marcha de los Planes de Trabajo (PTA) de los años 2 y 3.
- 1.3. Contribución a la logística y coordinación exitosa de los eventos que sean organizados por representantes de la CGEW dentro del plan de trabajo del año 2.
- 1.4. Participación en la elaboración de términos de referencia para la realización de estudios y actividades contemplados en el PTA.
- 1.5. Participación de técnicos del CGEW en la puesta en marcha los Planes de Trabajo (PTA) del año 2 y 3.
- 1.6. Actualización y entrega del listado de técnicos de la CGEW.
- 1.7. Lanzamiento del PC en la cuenca.

Actividades que contribuyen a los resultados del Objetivo 2:

- 2.1. Participación en el grupo de trabajo para la definición de la estrategia de comunicación del PC.
- 2.2. Realización y facilitación operativa de giras de información y de sensibilización a lo largo de: Ríos Chico, Río Tupiza, Río Tuqueza, Río Membrillo y Chatí según las recomendaciones resultantes del grupo de trabajo para la definición de la estrategia de comunicación del PC.
- 2.3. Convocatoria de los Congresos Locales de la cuenca, del Consejo de Nokoras y autoridades del CGEW para informarles y sensibilizar sobre la problemática del cambio climático, manejo integrado de cuencas y las actividades del Programa Conjunto.

Actividades que contribuyen a los resultados del objetivo 3:

- 3.1. Presentación del diseño, aprobación y ejecución de la adecuación de la oficina en El Salto de Chucunaque.
- 3.2. Selección y adquisición de equipos para el adecuado funcionamiento de la oficina.
- 3.3. Participación en los talleres de capacitación y/o programas de interés mutuo que se desarrollen dentro del marco de los objetivos del PC.

Las actividades objeto de este MOU se harán inicialmente con representantes del CGEW quienes actuarán como agentes multiplicadores de la información. Para este propósito, los agentes multiplicadores contarán con el apoyo técnico y financiero para la logística del caso, según se defina en cada actividad en particular con las instituciones responsables.

El desarrollo de las actividades derivadas de este MOU apoyará el fortalecimiento de las comunidades locales a través del pago de los servicios que éstas brinden a nivel individual o en forma organizada por la coordinación y desarrollo de actividades enmarcadas en el plan de trabajo, pre-aprobados por parte de las instituciones responsables de la actividad y dentro del plan de trabajo del año 2 y 3.

El desarrollo de las actividades derivadas de este MOU apoyará el fortalecimiento de las instalaciones de la oficina de El Salto (Chucunaque) a través del apoyo para la rehabilitación de la infraestructura con fondos del Programa, previa aprobación por los miembros de la UC, para que pueda ser usada como centro de operaciones del PC en la zona.

Para la coordinación de las actividades de los planes de trabajo de los años 2 y 3 en la Ciudad de Panamá, las instituciones de gobierno y las Agencias del Sistema de Naciones Unidas participantes en el Programa Conjunto podrán facilitar, previas coordinaciones, sus instalaciones para efectos de realización de reuniones de trabajo.

El Congreso facilitará la decisión de apoyar las actividades y los mecanismos de coordinación local del PC en las diferentes instancias tradicionales del Congreso Emberá Wounaan.

Artículo III Consultas e intercambio de información

3.1. Las Partes se mantendrán recíprocamente informadas y celebrarán consultas sobre cuestiones de interés común que, a su juicio, puedan conducir a la cooperación mutua.

3.2. Las consultas y los intercambios de información y documentación que se realicen con arreglo a este artículo no excluirán disposiciones que puedan ser necesarias para salvaguardar el carácter confidencial y restrictivo de determinadas informaciones y documentos.

3.3. A intervalos apropiados, las Partes convocarán reuniones para pasar revista al grado de adelanto de las actividades que se realicen con arreglo al presente MOU y para planificar futuras actividades.

3.4. Las Partes podrán invitarse recíprocamente a enviar observadores a reuniones o conferencias convocadas por las Partes o bajo sus auspicios cuando, a juicio de una de las Partes, la otra pueda estar interesada. Las invitaciones estarán sujetas a los procedimientos aplicables a tales reuniones o conferencias.

Artículo IV Puesta en práctica del MOU

4.1 A fin de poner en práctica las actividades concretas previstas en el presente documento, las Partes acordarán arreglos de costos compartidos de los gastos, de conformidad con los reglamentos, normas y procedimientos del PNUD, en que se especificarán cuáles son los costos o gastos relativos a cada actividad y cómo dichos costos o gastos serán sufragados por las Partes.

4.2 Queda entendido que todas las actividades a escala de país se realizarán de acuerdo con los documentos de proyecto acordados entre el PNUD y los gobiernos interesados, en consulta con CGEW y de conformidad con los reglamentos, normas y procedimientos del PNUD.

4.3 Ninguna de las Partes se desempeñará como agente, representante o socio solidario de la otra Parte. Ninguna de las Partes celebrará contratos o asumirá compromisos en nombre y representación de la otra Parte; cada Parte será exclusivamente responsable de efectuar todos los pagos por cuenta y nombre propios, con arreglo a lo dispuesto en el presente MOU y en los arreglos de participación en la financiación de los gastos concertados en forma acorde con el presente documento.

Artículo V Uso del Nombre y Emblema

5.1 Las Partes convienen en reconocer esta cooperación, según sea apropiado. Con este fin, las Partes se consultarán recíprocamente con respecto a la modalidad y la forma de dicho reconocimiento. Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, ninguna de las Partes utilizará el nombre o el emblema de la otra Parte, salvo cuando medie la expresa aprobación previa por escrito de la otra Parte para cada caso en particular.

Artículo VI Duración, rescisión, modificación

6.1 La cooperación propuesta en virtud de este MOU no es exclusiva y tendrá inicialmente una duración de un año y medio, a partir del 27 de noviembre de 2009 y hasta el 30 de junio de 2011, salvo cuando cualquiera de las Partes rescinda este MOU, tras un preaviso por escrito a la otra Parte con al menos tres meses de antelación. Las Partes podrán convenir en prorrogar este MOU por períodos ulteriores de un año.

6.2 En caso de rescisión del MOU, también podrán rescindirse los arreglos de participación en la financiación de los gastos y los documentos de proyecto acordados de conformidad con el presente MOU y con las disposiciones de rescisión que figuren en dichos arreglos. En ese caso, las Partes adoptarán las medidas necesarias para garantizar que las actividades realizadas en virtud del MOU, de los arreglos de participación en la financiación de los gastos y de los documentos de proyecto se lleven a término sin demoras y ordenadamente.

6.3 Este MOU puede ser enmendado por acuerdo mutuo de las Partes, consignado por escrito.

Artículo VII Notificaciones y direcciones

7.1 Toda notificación o solicitud que sea necesaria, o permitida, o realizada, con arreglo al presente MOU, se efectuará por escrito. Tal notificación o solicitud se considerará debidamente efectuada o presentada en tiempo y forma cuando haya sido entregada o bien personalmente, o bien por correo, o por télex, o por telegrama, a la Parte destinataria, y en las

direcciones indicadas *infra* o cualesquiera otras direcciones, que hayan sido debidamente notificadas ulteriormente.

Artículo VIII Resolución de disputas

8.1 Las Partes deberán emplear sus mejores esfuerzos para resolver cualquier disputa, controversia o reclamo que surja en relación al presente Memorando, en concordancia por lo establecido en el artículo 5 del acuerdo Marco entre el Gobierno de Panamá y el PNUD.

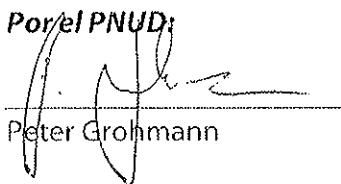
Para el PNUD:

Peter Grohmann
 Director de País
 Casa de las Naciones Unidas,
 Clayton, Edificio 129
 Ciudad de Panamá

Para el Congreso General Embera Wounaan

Betanio Chiquidama
 Cacique General
 Congreso General Embera Wounaan
 [Dirección] Chuuna de enlace
 [Dirección] Arenada hanupani
 tel : 2620403

EN TESTIMONIO DE LO ACORDADO, los representantes de las Partes, debidamente autorizados, firman este documento a continuación:

Por el PNUD:

 Peter Grohmann
 Director de País

Por el CGEW:

 Betanio Chiquidama
 Cacique General

Nov 27, 2009

Nov 27, 2009

Gilda Crespo

From: Gisele Didier
Sent: Thursday, February 11, 2010 11:50 AM
To: Gilda Crespo
Subject: FW: Panamá reformulación

From: Milagros Diaz Marín
Sent: martes, 05 de enero de 2010 01:37 p.m.
To: Luis Cordoba (luishector.cordoba@gmail.com); Luis Córdoba (luis.cordoba@anam.gob.pa); Luis Shocknes (lshockness@mef.gob.pa); Omar Díaz (omar.diaz@anam.gob.pa); Enrique Vargas (enrique.vargas@anam.gob.pa); Yanet Sierra (ysierra@mida.gob.pa); Yanet Sierra (yanet@cableonda.net); Aléxis Botacio (alexisbotacio@hotmail.com); Francisco Chavez (franciscochavez1@gmail.com); Jorge Rodríguez (jorgemo14@hotmail.com); Janeth Ellis (jellis_20@hotmail.com); Milagros Fajardo (milifaj@hotmail.com); Gisele Didier; Anarela Sanchez; Cinthia Soto; Cecilia Guerra; Emilio Pinto; Glís Checa (checagli@pan.ops-oms.org)
Cc: Alba Brand; paulett.castillo@pnuma.org (paulett.castillo@pnuma.org)
Subject: RV: Panamá reformulación

Estimados/Estimadas,

Adjunto correo enviado por el Secretariado del Fondo con su valoración sobre la reformulación propuesta del Programa Conjunto.

Saludos cordiales,

Milagros Díaz Marín

Gerente
Programa Conjunto Cambio Climático
Tel.: (507) 300-1011 a 300-1017 ext. 111
Ciudad del Saber, Edificio 104
Oficinas Ejecutiva. Primer Alto
e-mail: milagros.diaz@un.org.pa

Estimado José,

Tengo el placer de comunicarte que tras revisar la formulación presentada para el segundo año del Programa Conjunto de la Ventana de Medio ambiente y Cambio Climático, el Secretariado valora como aceptables los cambios efectuados. Consideramos que las variaciones propuestas contribuirán a darle una mayor tangibilidad y sostenibilidad al programa, apreciando muy especialmente los avances realizados en cuanto a la participación comunitaria. Las modificaciones de presupuesto permitirán concretar de una mejor manera los componentes de fortalecimiento y capacitación, complementando adecuadamente la realización de estudios previos. El plan de trabajo del segundo año, tiene un carácter realista y contribuye a distribuir la carga en los diferentes años de implementación de una manera más equilibrada.

Según lo expuesto pueden proceder a la continuar con la implementación del programa según el nuevo plan de trabajo presentado, esperando que los ajustes realizados tanto a nivel programático como a nivel operativo, aseguren una rápida aceleración del ritmo de ejecución que permita la finalización del segundo año en los tiempos planteados.

Por otra parte nos gustaría trasladarte el deseo del Secretariado de realizar una misión de seguimiento durante la segunda semana de febrero que tendría por objeto la visita en profundidad a las zonas de intervención tanto del programa de medio ambiente como del programa de gobernabilidad. Además se aprovecharía esta oportunidad para tener reuniones con el equipo del programa de prevención de conflictos y sector privado y obtener más detalles del estado de avance de dichos programas. Esta misión estará a cargo de Regina Gallego ,como oficial coordinadora para los programas de Centroamérica ,Caribe y México en el Secretariado del MDG-F.

Quedamos a la espera de la confirmación de la disponibilidad de tu equipo y contrapartes nacionales y locales para estas fechas, y de la propuesta de una Agenda para dicha misión.

Agradecemos el esfuerzo realizado por su equipo para la reformulación del Programa de Medio ambiente, y les felicitamos por las mejoras conseguidas,

Atentamente,

José Antonio

José Antonio González Mancebo
Secretariat Directorate (Senior Advisor)
MDG Achievement Fund

